

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, MAYO DE 1965

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Las condiciones generales de la economía colombiana no han mejorado durante el mes de mayo, a que se contrae la presente reseña, no obstante los esfuerzos de las autoridades para combatir sus causas. Continúan en acción los mismos adversos factores que de tiempo atrás vienen entorpeciendo la buena marcha de las actividades oficiales y privadas. A esto se agregan ahora los desórdenes y tumultos producidos con ocasión del último conflicto estudiantil, que exigió al gobierno declarar en estado de sitio todo el territorio nacional, mediante el decreto 1288, previo el cumplimiento de los requisitos que la Constitución determina para casos semejantes. En los considerandos de tal decreto indicó el ejecutivo que, además, de los aludidos desórdenes, la inseguridad social y los problemas económicos que afectan a la nación, han determinado una creciente conmoción interna, agravada con la aparición de alarmantes formas de delincuencia, que requieren la aplicación de medidas de carácter extraordinario para restablecer el orden público y social.

Es de esperarse que la nueva posición jurídica de emergencia en que está colocado el país, sea adecuadamente usada y resulte eficaz para el logro de los propósitos que buscó el gobierno, y que corresponden a apremiantes urgencias de la nación.

El señor ministro de hacienda ha declarado ante el congreso que los recursos presupuestales en estudio hasta el momento por la corporación, son notoriamente inferiores

a los que se requieren para un arreglo total de las finanzas públicas. Ante esta situación, cabe confiar en que gobierno y congreso aunarán sus esfuerzos en la búsqueda de fórmulas que, al eliminar en forma definitiva los factores inflacionarios del presupuesto en vigor, permitan en adelante un desenvolvimiento sano de la economía. Solo el ajuste radical de tal estado de cosas permitirá razonablemente ciertos desarrollos crediticios del sector privado, que hoy no son fáciles de autorizar, por recomendables que ellos sean, dado que, si al potencial expansionista que existe, nacido del sector público, se le agregan otros de similar magnitud mediante una política de dinero fácil, las consecuencias en el terreno de los precios internos —que hasta el momento se han desenvuelto moderadamente durante el año— serán de insospechable gravedad.

Las naciones productoras de café han registrado con satisfacción la aprobación dada por el congreso de los Estados Unidos de América a las medidas legislativas indispensables para poner en real ejecución por parte de ese país, que es el mayor consumidor, el pacto mundial. En lo futuro entrará a operar plenamente el sistema de los certificados de origen, que permitirá confrontar el cumplimiento de las cuotas y, en el caso de Colombia, ayudará al mejor control de las exportaciones clandestinas del producto.

Sobre este mismo tema de nuestro principal renglón de exportaciones, conviene poner de presente el esfuerzo que ha hecho Colombia, como un acto de solidaridad con otras regiones cultivadoras del grano, al

aceptar en el seno de la junta directiva del pacto la disminución en un 4½% de la cuota anual, la cual se hará efectiva en el último trimestre del llamado año cafetero. Al permitir Colombia esta reducción de la cuota, que equivale a 275.000 sacos, a pesar de que no tenía dificultades para la colocación total de su contingente, ha dado un nuevo paso en beneficio de la absoluta efectividad del convenio.

A partir de los hechos anotados, se observa un mejor ambiente en el mercado externo, que al decir de los expertos, tiende a tonificarse.

Entre las disposiciones adoptadas por la junta monetaria en los últimos días, es del caso destacar algunas, que han de servir para el mejor manejo del crédito y de los instrumentos monetarios. Por una de tales normas se circunscribió a los meros depósitos en moneda extranjera el encaje en divisas que se venía exigiendo a los bancos para el total de sus exigibilidades externas. Otra disposición elevó al 100% del capital y reserva legal de los establecimientos de crédito su capacidad para otorgar avales y garantías exteriores y, finalmente, dispuso también la junta que estarán excluidas de encaje las operaciones swap que celebrare directamente el Banco de la República. Como es sabido, las negociaciones de este tipo que, en forma muy cuidadosa, concierta el banco emisor, consisten en compras de dólares que pertenecen al mercado libre, con pacto de retroventa ejercitable después de tres años. Las citadas operaciones, no obstante que, como se ha dicho, se verifican sobre divisas libres, se llevan a cabo a una tasa inferior a la que prevalece en tal mercado, y el instituto, como es de uso en estos casos, cobra un recargo por el compromiso de retroventa, para compensar el riesgo cambiario que contrae. Estas operaciones, que contribuyen a fortalecer las reservas internacionales del país, solamente se autorizan cuando la moneda nacional correspondiente va a ser dedicada a proyectos de vivienda para clase media u obrera o a desarrollos industriales de evidente conveniencia para la economía, que coadyuven a aumentar la producción y el empleo.

EL COSTO DE LA VIDA

De 258.9 a 262.7 y de 272.2 a 276.3 se movieron de marzo a abril los índices de precios al consumidor en Bogotá para empleados y obreros, en su orden, con aumentos, de uno a otro mes, de 1.5% en los dos grupos, según datos del departamento administrativo nacional de estadística y con base en el período julio 1954-junio de 1955 = 100.

La variación en el índice nacional subió a 1.6% para los empleados y a 1.8% para los obreros en los mismos dos meses.

GIROS POR IMPORTACIONES

Las autorizaciones para el pago de acreencias externas por importaciones durante el mes de marzo pasado, ascendieron a US\$ 38.628.000, de los cuales US\$ 9.381.01, correspondieron a registros anteriores a 1960. Su distribución fue la siguiente:

(en miles de US\$)			
	Registros	Pagado en marzo	Saldo por pagar
1960	444.547	107	50.163
1961	462.709	619	20.047
1962	397.678	1.005	35.661
1963—Enero	34.458	300	3.483
Febrero	38.713	400	6.883
Marzo	46.894	262	7.913
Abril	43.865	252	8.609
Mayo	35.008	292	6.415
Junio	38.615	230	7.385
Julio	42.503	896	4.967
Agosto	37.391	472	4.885
Septiembre ..	31.492	599	4.842
Octubre	41.256	555	7.163
Noviembre ...	44.223	479	9.193
Diciembre ...	36.379	846	9.621
1964—Enero	32.546	1.924	6.220
Febrero	32.782	1.480	7.058
Marzo	41.911	2.060	9.518
Abril	41.317	1.519	15.440
Mayo	43.556	2.171	15.674
Junio	43.652	3.809	21.357
Julio	42.686	3.300	19.539
Agosto	31.861	3.321	17.837
Septiembre ..	43.997	4.026	29.911
Octubre	42.572	4.024	34.037
Noviembre ...	47.240	3.098	40.485
Diciembre ...	10.251	215	9.608
1965—Enero	17.596	381	17.143
Febrero	34.143	25	34.118
Marzo	46.486	—	46.486

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

A \$ 2.986.585.000 a que ascendieron los préstamos y descuentos del instituto emisor en marzo, se enfrenta la cifra de abril por igual concepto —\$ 3.099.581.000— según la siguiente distribución:

(en miles de pesos)

	1 9 6 5	
	Marzo	Abril
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	900.627	945.891
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	720.570	768.570
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	27.921	42.045
Préstamos al gobierno nacional..	112.000	112.000
Préstamos a otras entidades oficiales	253.100	253.200
Préstamos y descuentos a particulares	736.742	738.400
Préstamos a corporaciones financieras	235.625	239.475
Totales.....	<u>2.986.585</u>	<u>3.099.581</u>

En cuanto a las reservas de oro y divisas, el 30 de abril quedaron en US\$ 116.419.000 y un mes antes en US\$ 138.387.000; en el mismo orden, los billetes del banco en circulación presentan las cifras de \$ 2.365.588.000 y \$ 2.410.310.000, y los depósitos y otros renglones de su pasivo exigible, \$ 4.925.453.000 y \$ 4.884.068.000.

Para el 15 de este mes, los guarismos antes comentados ofrecían estos cambios:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	116.555.000
Préstamos y descuentos.....	\$	3.101.836.000
Billetes en circulación.....	\$	2.440.898.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$	4.406.421.000

Sin depósitos oficiales, los medios de pago concluyeron el mes de abril con una cifra de \$ 8.321.946.000.

LA PROPIEDAD RAIZ

Según el resumen siguiente, el total de transacciones en los centros que rinden informa-

ción a nuestro departamento de investigaciones económicas, ascendió a \$ 265.139.000 y el de presupuestos para nuevas edificaciones a \$ 77.326.000 las dos cifras en enero del presente año. Bogotá, Cali y Medellín ofrecen los resultados que a continuación se detallan:

TRANSACCIONES

(en miles de pesos)

	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1965—Enero	150.755	32.556	32.245	49.583	265.139
1964—Enero	112.752	22.549	105.237	43.780	284.318

EDIFICACIONES

(en miles de pesos)

1965—Enero	43.513	8.183	11.363	14.267	77.326
Febrero	39.673	8.320	13.703	15.422	77.118
1964—Enero	27.047	4.796	7.689	16.918	56.450
Febrero	27.163	4.929	18.078	19.946	70.116

EL MERCADO BURSATIL

Durante el pasado mes de abril, el total de papeles negociados en la bolsa de la capital subió a \$ 39.459.000, cifra notoriamente inferior a la de marzo cuando las operaciones celebradas llegaron a \$ 52.277.000. Por lo que se refiere a los índices, el del valor de las acciones marcó 208.3 y el de los bonos y cédulas continuó en 115.4.

EL CAFE

El 20 de mayo, la cotización de nuestro grano en Nueva York llegó a US\$ 0.4750 la libra.

En el interior del país —puerto de Girardot—, la carga de pergamino corriente se pagaba por parte de la Federación Nacional de Cafeteros a \$ 712.50 y por los particulares a \$ 630.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(Mayo de 1965)

La ley complementaria del café fue firmada por el presidente de los Estados Unidos el lunes 24 del presente, después de la aprobación impartida por la Cámara de Representantes. Poco antes de firmarla, el presidente declaró, que en su opinión esta no producirá un aumento injustificado del precio del café

al consumidor norteamericano. Con esto el presidente cumplía con lo dispuesto en una de las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto aprobado por el Senado. La otra enmienda, también hecha por la Cámara, es la que limita la contribución de los Estados Unidos al presupuesto administrativo anual de la Organización Internacio-

nal del Café, a US\$ 150.000. Declaró también el presidente Johnson, que el café es un factor preponderante en la economía de América latina y en la de muchos países de Asia y Africa, puesto que más de veinte millones de personas dependen directamente de este producto para su sustento y que además, las perspectivas de desarrollo económico y social de estos países y las esperanzas de sus habitantes, están ligadas estrechamente al café. Un mercado mundial de café, débil e inestable, es tan perjudicial para ellos como para nosotros. Agregó el presidente, que el convenio se propone mantener los precios del grano a un nivel equitativo, tanto para proteger al consumidor norteamericano, como para asegurar a los países productores, que tanto dependen del café para su bienestar, una estabilidad en sus ingresos y una posibilidad de ver aumentados los mismos en la medida en que aumente el consumo del grano.

Las nuevas cuotas de exportación, según lo dispuesto por la Organización Internacional del Café en su reunión extraordinaria del 20 de mayo, aplicada la reducción del 4.5%, (en sacos de 60 kilos) quedaron así:

Países	Sacos	Países	Sacos
Brasil	16.823.908	Venezuela	443.964
Colombia	5.618.513	Tanzania	406.996
Oamcaf	4.019.941	Haití *	392.559
Portugal	2.044.782	Nicaragua	391.718
Uganda	1.764.395	India	314.442
El Salvador	1.561.098	Burundi	270.378
México	1.410.385	Honduras *	266.379
Guatemala	1.256.653	Ruanda	196.952
Indonesia	1.099.161	Cuba	186.931
Etiopía	1.098.227	Trinidad y Tobago.	61.124
Congo (R. D.) ...	1.073.942	Sierra Leona	60.754
Costa Rica	887.929	Ghana	40.191
Ecuador	515.938	Panamá	24.301
Perú	498.236	Bolivia *	24.076
Kenya *	483.066	Nigeria	23.875
Rep. Dominicana..	465.688		
		Total.....	43.726.498

* Países signatarios no miembros.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Se espera, que una vez establecida la ley del convenio internacional del café, el presidente Johnson dictará un decreto por medio del cual, faculta a la dirección de aduanas, para exigir que todas las importaciones de café, que procedan de los países miembros de la Organización Internacional del Café, vengán acompañadas del correspondiente certificado de origen, para después de un plazo prudencial, remitirlos a la sede de la organización en Londres. Una vez que esté en vigencia el decreto en mención, se hará la notificación correspondiente al comercio cafetero norteamericano sobre las nuevas disposiciones y las fechas en que comenzarán a tener vigencia. Es muy probable, según fuentes oficiales en Was-

hington, que se comience a exigir estos certificados a partir del 1º de julio de 1965 o sea, con la documentación fechada ese día.

El Comité de Precios de IACO, en su reunión efectuada en Londres los días 24 y 25 del presente mes, con el objeto de estudiar la situación general del mercado y los efectos que en él puede estar produciendo la rebaja de la cuota 1964-1965 en un 4.5%, llegó unánimemente a las conclusiones siguientes:

a) La reducción de las cuotas que acordó la junta ejecutiva, ha producido un equilibrio mejor entre la demanda y la producción exportable de café, en virtud de lo cual es de esperarse un mejoramiento de la situación del mercado para los cuatro últimos meses del año cafetero 1964-1965.

b) Para cumplir con la obligación de adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar el éxito de la política cafetera de la Organización Internacional del Café, el comité acordó continuar el sistema de retención voluntaria del grano, anteriormente establecido, elevando dicha restricción a un 4.5% de la cuota anual de los países miembros de IACO, y aplicándola adicionalmente a la rebaja que acordó el 21 de mayo la organización.

c) El comité fijará las cantidades de café que tendrá que exportar cada uno de sus miembros a mercados bajo cuota, en cada uno de los cuatro meses que faltan para terminar el año cafetero actual, con base en evaluación que el mismo hará de las necesidades de importación de los países consumidores.

d) La adopción de todas las medidas que estén a su alcance, incluyendo una estrecha cooperación con otros países miembros exportadores de la organización, con el fin de llevar el "precio promedio diario" a un nivel que esté dentro de los límites del "indicador", que estableció la resolución número 67, o sea, de US\$ 0.38 a US\$ 0.44 la libra y con tal fin hacer una revisión periódica del volumen de café que se ha permitido exportar mensualmente a los mercados bajo cuota.

Las reglas aprobadas por el consejo para solicitar exoneraciones de cuotas, disponen lo siguiente:

a) La junta tendrá que informar al consejo aquellos casos en que no se considera favorable la recomendación de una solicitud, y los casos en que la misma esté incompleta, por no llenar todos los requisitos.

b) En el último caso enumerado en el punto anterior, es posible, de ser necesario, el envío de una

misión al país solicitante, corriendo la totalidad de los gastos por cuenta del país.

c) En el proyecto de resolución que haga el consejo la junta deberá explicar los términos bajo los cuales se procederá a la exoneración. Entre estos deberá encontrarse una declaración del país solicitante dando seguridades de que adoptará las medidas que sean necesarias para evitar tener que pedir posteriormente otra exoneración por las mismas razones y en las mismas circunstancias, siempre y cuando esté a su alcance hacerlo. Además, dentro de la recomendación del consejo, se tendrán en cuenta todas las razones presentadas por el solicitante, el informe de la misión y la necesidad de cumplir con los objetivos que se propone el convenio, además de las obligaciones que el mismo impone; la retención de un porcentaje de su producción anual exportable, que normalmente tienen que hacer los países miembros siempre y cuando esta exceda su cuota anual, evitando que haya algún perjuicio para los demás países miembros y que al hacerse la concesión de una exoneración, no sean alteradas desfavorablemente las condiciones generales imperantes en el mercado internacional del café.

El 25 de este mes, los miembros de la Bolsa del Café y Azúcar de Nueva York, decidirán si se establece o no un contrato nuevo de futuros que será denominado "contrato R". Si se aprueba la creación de este contrato, sus operaciones comenzarían a partir del 1º de junio, con ventas para entregas de julio de 1965 en adelante. El contrato exigirá la entrega de 32.500 libras de café, en lotes de 250 sacos, aproximadamente, de los siguientes tipos de café robusta: Uganda y Bukoba, Angola, Congo, Costa de Marfil, Malgache, Camerum o Indonesia, de acuerdo con los diferenciales que al respecto fije la bolsa. Estas entregas serán hechas en bodegas que autorice la bolsa en el puerto de Nueva York y serán de un solo tipo y calidad de café, que reúna todas las condiciones que a este respecto se requieren. No será permitida la entrega de cafés de grado inferior al establecido como tipo básico por la bolsa.

De otro lado, el presidente del Instituto Brasileño del Café, declaró a la prensa al comenzar el mes, que hay una sola manera de combatir la superproducción de café en el mundo:

Las ofertas de cada país deberán limitarse al monto de su cuota, y el ajuste de la producción, a las necesidades reales del consumo mediante la eliminación de la producción marginal y la diversificación agrícola. Asimismo puntualizó, que el Brasil

ha estado siguiendo una política que le permite exportar su cuota a precios compensatorios y le da los recursos necesarios para mantenerse al frente del mercado y al mismo tiempo, impedir por otra parte, el colapso total de las economías de los países africanos, que este año se verán enfrentados al problema de los excedentes y no saben qué hacer para salir de esta crisis. Asimismo manifestó el señor López Borio, que sin el convenio no hay salvación para nadie y que la política del Brasil deberá concentrarse en el perfeccionamiento del convenio y por lo tanto, no puede existir ningún interés por parte del Brasil en romper la disciplina del mercado cafetero. La posición brasileña será, por consiguiente, la de luchar para ajustar las cuotas de exportación a las necesidades del consumo mundial.

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS
(Miles de sacos de 60 kilos)

	Tres primeros meses de 1965	Tres primeros meses de 1964
Brasil	943.102	2.314.578
Colombia	599.501	820.440
Fedecame	1.539.728	1.788.359
Otros	1.147.374	1.508.394
Totales.....	4.220.705	6.431.771

EXISTENCIAS EN PUERTOS
(Sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buenventura	Cartagena	Varios	Total
Colombia					
Mayo 22/65	28.051	40.633	68.689
Mayo 23/64	7.379	114.947	102.934	225.260
	Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
Brasil					
Mayo 15/65	3.544.000	581.000	2.689.000	152.000	6.966.000
Mayo 16/64	2.727.000	190.000	2.183.000	193.000	5.293.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS
(Miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Mayo 1º al 22/65....	162.087	266.288	9.918	388.293
Mayo 1º al 23/64....	201.702	205.704	5.503	412.909
Enero 1º/Mayo 22/65.	1.066.516	934.093	57.791	2.058.400
Enero 1º/Mayo 23/64.	1.436.154	1.258.705	89.850	2.784.709

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS
(En centavos de US\$ por libra)

	Promedio		Cambio Abril/65 Marzo/65	Abril 1965	
	Abril/65	Marzo/65		Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2..	45.55	45.10	+0.15	45.75	45.25
Santos, tipo 4..	45.25	45.13	+0.12	45.50	44.88
Paraná, tipo 4..	44.33	44.20	+0.13	44.75	44.00
Colombia:					
MAMS	47.45	47.20	+0.25	47.75	46.75
México:					
Excelente	44.98	44.94	+0.04	45.38	44.50
Etiopía:					
Djimmas, UGQ..	41.18	41.95	-0.77	41.75	40.00

Nota: Las opiniones estadísticas publicadas en este artículo, se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS DEL ORO EN COLOMBIA

POR MANUEL A. ROMERO R., del Departamento de Investigaciones Económicas

BREVE ANALISIS HISTORICO

El oro fue el principal atractivo que tuvieron los europeos para la conquista y poblamiento del país. La leyenda de las fabulosas riquezas de "El Dorado" estimuló las formaciones de muchas expediciones desde las costas del Atlántico y Pacífico, al interior del país en busca del metal codiciado, y lo encontraron en apreciables cantidades en manos de los aborígenes y en sepulturas, pues ya mucho antes de la conquista se había explotado y elaborado este metal para ornamentos, adornos, alhajas y utensilios domésticos, sirviendo igualmente como medio cambiario de artículos de consumo de toda clase —sal—, para culto religioso, etc.

En el siglo XVI, Colombia contribuyó con un 18% de la producción mundial de este metal. Para el siglo XVII el porcentaje subió casi al 40%, figurando entonces como primer productor de oro; en el siglo XVIII cedió este puesto al Brasil, quedando con un 25% de la explotación mundial total, pasando así a un segundo plano. En los cuatro primeros decenios del siglo XIX, la participación de Colombia fue de más del 20%. Más tarde, la situación de la minería de oro cambió esencialmente por los descubrimientos de nuevos yacimientos, especialmente de los ricos aluviones de California, cuya explotación fue la sensación mundial entre 1848 y 1870, de los criaderos de oro de Australia en 1848, de los aluviones de Alaska y de los extensos conglomerados auríferos de Africa del Sur, en 1884. Con los nuevos yacimientos subió la curva de la producción mundial rápidamente. Hoy, a pesar de que Colombia tiene una producción de oro mucho más grande relativamente que en los siglos pasados, su participación es apenas del 1% en el conjunto mundial, pero sigue siendo el primer productor de oro suramericano, con un volumen de explotación casi igual al de México (1).

LAS ZONAS AURIFERAS DEL PAIS

I—Zona pacífico-pastusa. Presenta explotaciones de veta en la altiplanicie de Los Pastos. El centro minero más importante de esta comarca es Santa

Cruz. Tiene explotaciones de oro de aluvión en los ríos de la llanura del Pacífico, especialmente en el Iscuandé, el Timbiquí, el Micay y el Guapí, pero sobre todo en el Patía y su afluente el Telembí, cuya producción se centraliza en Barbacoas.

II—Zona chocona. La mayoría de los ríos que bajan de la cordillera occidental arrastran oro y también algunos que tienen su origen en la Serranía del Baudó. Los que lo llevan en mayor abundancia son el alto Atrato y sus afluentes el Murri y el Arquía que se hallan en territorio departamental antioqueño. Lo lleva asimismo, el San Juan, aun en su desembocadura. Los municipios de mayor producción de oro aluvial son Condoto, Quibdó, Istmina, Tadó y Nóvita. En las partes altas de la cordillera, también en territorio de Antioquia hay minas de veta, de las cuales, las de Frontino dan el mayor rendimiento.

III—Zona patio-alticaucana. En las vertientes cordilleranas de la central y en los rebordes de la altiplanicie payanesa, se encuentran filones auríferos, explotados desde San Sebastián, en las cabeceras del San Jorge, afluentes del Patía, hasta Guacari, ya en el propio Valle del Cauca, pasando por el Tambo. El mayor rendimiento lo da el oro corrido especialmente en el Cauca, dentro del municipio de Buenos Aires.

IV—Zona huila-tolimense. En la vertiente magdalense de la cordillera central, de Carnicerías a Mariquita pasando por Neiva e Ibagué, hay bastantes yacimientos auríferos, tanto de oro de veta como de oro corrido. El Saldaña es uno de los ríos más ricos en oro de aluvión. Los municipios que figuran con mayores cifras en las estadísticas son, por orden de importancia: Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel y Cajamarca, en el Tolima, y Neiva en el Huila.

V—Zona centro-magdalense. A lo largo del valle del Magdalena, las vertientes de Caldas, de An-

(1) Fuente: Wokittel Roberto, Atlas de Economía Colombiana, 1962.

tioquia y del sur de Bolívar, contienen abundantes filones auríferos y como es natural, tampoco falta en sus ríos el oro corrido desde el Guarinó al Seinití. Esta zona suele dar la mitad de la producción departamental. Le siguen en importancia dentro del mismo departamento, Yolombó y San Roque; y con cifras bastante menores: Pensilvania en Caldas y Seimití en Bolívar.

VI—Zona Nechí-Porce. La cuenca del río Nechí, con su afluente el Porce, forma una región de una gran riqueza aurífera que sumada a la de la porción antioqueña de la zona anterior, hacen de Antioquia no solo el primer departamento aurífero colombiano, sino también el que proporciona al país más de las dos terceras partes de la producción anual de oro. En esta cuenca se encuentran Zaragoza, cuyos filones dan más del tercio de la producción antioqueña. Le siguen en importancia Yarumal, Anorí, Santa Rosa y Amalfi, las tres últimas poblaciones con producción mucho menor. Ya fuera de la cuenca en territorio de Bolívar, en las cercanías del río Cauca, se encuentra Tenche en el municipio de Majagual, que se aprovecha sin duda, de la riqueza aurífera del Nechí y del Porce.

VII—Zona caucana-central. A lo largo del cañón del Cauca abundan las explotaciones auríferas. Las más son de veta, pero no faltan las de cerro. Los yacimientos más productores son los antioqueños de Titiribí y Andes.

VIII—Zona caldense. En la vertiente caucana de la cordillera central se encuentra un grupo de explotaciones de veta cuyo centro es Manizales y se extiende desde Aguadas hasta Armenia en la parte opuesta; al occidente del Cauca, se halla el grupo más rico, también de filón, formado por los centros mineros de Marmato, Supía y Riosucio, que dan casi las dos terceras partes de la producción caldense. En las propias vertientes de la occidental está Mistrató con una producción importante.

IX—Zona santandereana. Los yacimientos auríferos de esta zona se hallan en unas quebradas que se hunden en las rocas ígneas del macizo de Santurbán. La producción de oro de veta se reduce al municipio de California, pero se recoge oro corriente en las aguas que bajan de aquel macizo, aunque en pequeña cantidad, sin duda porque hay pocas gentes que se dedican a este laboreo.

X—Zona de la Sierra Nevada. Los ríos que bajan del núcleo ígneo metamórfico del macizo samario llevan oro corrido, lo que es un testimonio de la existencia de filones auríferos en la sierra. El oro recogido de las corrientes, por mazamorreo, va a

parar a Santa Marta y a Ciénaga que son los dos centros mercantiles que dan cifras importantes en las estadísticas anuales.

CARACTERISTICAS DE LOS YACIMIENTOS AURIFEROS COLOMBIANOS

El oro en Colombia se encuentra en las tres formas en que suelen presentarse los yacimientos de este metal en otros países productores.

1) En filones. Comúnmente de cuarzo, a través de rocas ígneas y metamórficas antiguas (por lo general, paleozoicas) y también de rocas del mismo tipo, más recientes (mesozoicas), por lo que el oro hallado en esta forma se llama "oro de veta".

2) En terrazas. De aluviones más o menos compactos, bastante más jóvenes que las rocas anteriores (terciario y cuaternario). Cuando se trata de las terrazas altas, los yacimientos suelen llamarse "minas de cerro"; aunque el oro extraído de dichas tierras suele clasificarse como "oro de aluvión" lo mismo que el obtenido en la forma que sigue.

3) En los cauces de ríos y quebradas que descienden de aquellas formaciones auríferas, por lo cual se llama oro corrido.

Las minas de veta dan anualmente una tercera parte de la producción aurífera nacional y las dos terceras partes restantes las proporcionan las explotaciones de cerro y aluviales.

Cuando el oro se presenta en partículas sueltas entre las arenas de las corrientes fluviales, suele extraerse por procedimientos simples, el más típico de los cuales es el del "mazamorreo" (2).

PRODUCCION MUNDIAL DE ORO

Al referirnos a la producción mundial del oro, será conveniente hacer una subdivisión entre grandes productores, medianos y pequeños.

Debido a la estabilización del precio del oro desde 1934, se ha presentado un desplazamiento de la producción hacia cinco naciones, consideradas como grandes productoras de oro, a saber: Suráfrica, Rusia, Canadá, Estados Unidos y Australia, las cuales cuentan con grandes recursos de capital que les permite formar poderosas corporaciones que a veces tienen, con la natural excepción de Rusia, complicados nexos financieros. El cuadro número 1, nos muestra la producción de oro de esas cinco naciones en el período de 1948 a 1958.

(2) Fuente: Boletín Gráfico N° 6 de noviembre de 1946, Banco de la República.

CUADRO N° 1

PRODUCCION MUNDIAL DE ORO — GRANDES PRODUCTORES

Período 1948 - 1958

PAISES	Promedio del período 1948-1952		1957		1958	
	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%
Sur Africa	11.657.748	36.2	17.031.690	43.1	17.665.739	43.7
U.R.S.S.	8.200.000	25.4	10.000.000	25.3	10.000.000	24.7
Canadá	4.191.766	13.0	4.433.894	11.2	4.537.007	11.2
E.E. U.U.	2.011.573	6.2	1.800.000	4.5	1.759.000	4.4
Australia	903.907	2.8	1.083.941	2.7	1.098.914	2.7
Sub-total	26.964.994	83.6	34.349.525	86.8	35.060.660	86.7
Resto del mundo.....	5.273.917	16.4	5.205.791	13.2	5.380.841	13.3
Gran total.....	32.238.911	100.0	39.555.316	100.0	40.441.501	100.0

Fuente: Geografía Económica de C. F. Jones y G. G. DarKenwald.

1) Al analizar el cuadro número 1, se observa que en el período de 1948 a 1958, el mayor productor de oro fue Suráfrica y que su porcentaje dentro de la producción total ha ido aumentando, y así se tiene que en el período 1948-1952, contribuyó con el 36.2% para pasar luego al 43.7% en el año de 1958.

2) Que el grupo de los grandes productores, ha ido incrementando su aporte a la producción total y de un 83.6% que aportó a la producción mundial

en el primer período, pasó al 86.7% en el año de 1958.

En cuanto al grupo de los medianos y pequeños productores, podemos agrupar en medianos productores a unos nueve países y el resto como pequeños productores. En el cuadro número 2, se puede apreciar la contribución de cada uno de estos países a la producción mundial.

CUADRO N° 2

PRODUCCION MUNDIAL DE ORO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

Período 1948 - 1958

PAISES	PROMEDIO 1948-1952			1 9 5 7			1 9 5 8		
	Onzas troy	%	Puesto	Onzas troy	%	Puesto	Onzas troy	%	Puesto
Ghana	685.780	2.1	6	790.381	2.0	6	852.834	2.1	6
Rhodesia del Sur.....	507.484	1.6	7	536.849	1.4	7	554.838	1.4	7
Filipinas	338.814	1.1	11	379.982	1.0	8	422.833	1.1	8
Colombia	385.420	1.2	9	325.114	0.8	11	371.715	0.9	9
Congo	338.817	1.1	10	374.235	0.9	9	354.301	0.9	10
México	406.932	1.3	8	357.369	0.9	10	332.246	0.8	11
Japón	133.724	0.4	16	252.563	0.6	12	258.653	0.6	12
Nicaragua	234.440	0.7	12	203.636	0.5	13	241.882	0.6	13
India	204.237	0.6	13	179.182	0.5	14	170.090	0.4	14
Sub-total	3.235.648	10.10	—	3.399.311	8.6	—	3.559.392	8.8	—
Pequeños productores.....	2.038.269	6.30	—	1.806.480	4.6	—	1.821.449	4.5	—
Grandes productores.....	26.964.994	83.60	—	34.349.525	86.8	—	35.060.660	86.7	—
Gran total.....	32.238.911	100.00	—	39.555.316	100.0	—	40.441.501	100.0	—

Fuente: Geografía Económica de C. F. Jones y G. G. DarKenwald.

En el cuadro número 2 se ha incluido a Colombia dentro del grupo de medianos productores y se comprueba que el porcentaje con el cual ha contribuido a la producción mundial de oro ha sido para el período promedio de 1948 a 1952 de 1.2%, ocupando un noveno lugar, en 1957 con 0.8% habiendo sido en este año relegada a un 11º puesto.

Si se hace un estudio comparativo de la producción colombiana con relación a los otros países, en el período de 1948 a 1958 se observa que en el año de 1957 se registró la más baja producción; y así naturalmente, su aporte dentro de la producción mundial tendría que afectarse.

Para el año de 1958, la producción de Colombia se aumentó nuevamente, y dentro de la producción mundial aportó un 0.9% ocupando nuevamente el noveno lugar. Si se compara este período con el inicial se comprueba que su aporte a la producción mundial disminuyó, pero en general, todos los medianos productores disminuyeron su producción.

En un tercer cuadro vamos a estudiar en conjunto los grandes y medianos productores en el período 1959 a 1963, pero ya en una forma menos completa, debido a que para este período no se consiguen datos de la URSS, país que figura dentro de los grandes productores. Solamente se incluye dentro del resto del mundo, pero con estimativos únicamente.

CUADRO N° 3

PRODUCCION MUNDIAL DE ORO EN EL PERIODO 1959 - 1963

PAISES	1 9 5 9		1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3	
	Onzas troy	%								
Sur Africa.....	20.057.143	62.3	21.371.429	63.5	22.942.857	66.1	25.485.714	69.6	27.457.143	70.6
Canadá.....	4.485.714	13.9	4.628.571	13.7	4.428.571	12.8	4.142.857	11.2	3.971.429	10.2
Estados Unidos.....	1.628.571	5.1	1.685.714	5.0	1.571.429	4.5	1.571.429	4.2	1.514.286	3.9
Australia.....	1.085.714	3.4	1.053.714	3.2	1.085.714	3.1	1.085.714	2.8	1.028.571	2.6
Ghana.....	914.286	2.8	885.714	2.6	828.571	2.4	885.714	2.4	914.286	2.4
Rhodesia del Sur.....	571.429	1.8	571.429	1.7	571.429	1.6	542.857	1.5	571.429	1.5
Filipinas.....	400.000	1.2	400.000	1.2	428.571	1.2	428.571	1.2	371.429	0.96
Japón.....	314.286	1.0	342.857	1.0	371.429	1.1	428.571	1.2	428.571	1.1
Colombia.....	397.881	1.2	433.947	1.3	401.064	1.2	396.825	1.1	324.514	0.83
México.....	314.286	1.0	314.286	1.0	257.143	0.7	228.571	0.7	228.571	0.59
Congo (Leop.).....	342.857	1.1	314.286	1.0	228.571	0.7	200.000	0.7	200.000	0.52
Otros.....	1.685.714	5.2	1.628.571	4.8	1.600.000	4.6	1.742.857	4.6	1.857.143	4.8
Total.....	32.197.881	100.0	33.662.518	100.0	34.715.349	100.0	37.139.680	100.0	38.867.372	100.0

Fuente: Fondo Monetario Internacional, reporte anual de 1964.

Al estudiar el cuadro número 3, se observa que entre los grandes productores de oro, Suráfrica aumentó su aporte a la producción mundial en el período 1959-1963 pasando de un porcentaje del 62.3 en 1959 a 70.6 en 1963, mientras que los otros productores como Canadá, Estados Unidos y Australia disminuyeron sus aportes y así tenemos por ejemplo que Estados Unidos en 1959 aportó 5.1% y en 1963 solamente 3.9%. Estas disminuciones se deben posiblemente a los altos costos de explotación en ciertas regiones que han provocado la clausura de muchas minas, especialmente de las medianas.

En cuanto a Colombia, su contribución a la producción mundial en este período de estudio fue aproximadamente en promedio 1.13% que compara-

do con lo del período anterior que fue de 0.97%, nos indica un aumento de 0.16%.

PRODUCCION COLOMBIANA DE ORO

Colombia desde el siglo XVI venía ocupando posición de importancia dentro de la producción mundial de oro, llegando en el siglo XVII a ocupar el primer puesto con un porcentaje del 40% dentro de la producción mundial. Pero a partir de la segunda mitad del siglo XX, solo ha contribuido con un 1.13% aproximadamente, cediendo la posición de privilegio a países que con mayor capital de trabajo han logrado una explotación más económica y racional del metal.

Sin embargo, después de los cinco grandes productores de oro, Colombia ocupa un lugar de impor-

tancia dentro de los medianos, a causa de que su producción es considerable como se comprobó en los cuadros estadísticos anteriores.

CUADRO N° 4

PRODUCCION COLOMBIANA DE ORO

Período 1930 - 1964

	Producción Onzas troy	Variación en onzas troy con el año anterior	Variación porcentual con el año anterior
1930	158.732
1931	194.274	+ 35.542	+ 22.4
1932	248.249	+ 53.975	+ 27.8
1933	298.242	+ 49.993	+ 20.1
1934	344.140	+ 45.898	+ 15.4
1935	328.991	- 15.149	- 4.4
1936	389.500	+ 60.509	+ 18.4
1937	442.222	+ 52.722	+ 13.5
1938	520.715	+ 78.493	+ 17.7
1939	570.017	+ 49.302	+ 9.5
1940	631.927	+ 61.910	+ 10.9
1941	656.019	+ 24.092	+ 3.8
1942	596.618	- 59.401	- 9.1
1943	565.501	- 31.117	- 5.2
1944	553.530	- 11.971	- 2.1
1945	506.695	- 46.835	- 8.5
1946	437.176	- 69.519	- 13.7
1947	383.027	- 54.149	- 12.4
1948	335.260	- 47.767	- 12.5
1949	359.475	+ 24.215	+ 7.2
1950	379.412	+ 19.937	+ 5.5
1951	430.723	+ 51.311	+ 13.5
1952	422.240	- 8.483	- 2.0
1953	437.297	+ 15.057	+ 3.6
1954	377.467	- 59.830	- 13.7
1955	380.826	+ 3.359	+ 0.9
1956	438.350	+ 57.524	+ 15.1
1957	325.114	-113.236	- 25.8
1958	371.715	+ 46.601	+ 14.3
1959	397.881	+ 26.166	+ 7.0
1960	433.947	+ 36.066	+ 9.1
1961	401.064	- 32.883	- 7.6
1962	396.825	- 4.239	- 1.1
1963	324.514	- 72.311	- 18.2
1964	364.991	+ 40.477	+ 12.5

Fuente: Revista del Banco de la República.

En el cuadro número 4 se transcriben las cifras de producción desde 1930 hasta 1964 en onzas troy, con sus variaciones respecto al año anterior y su correspondiente porcentaje.

Al hacer un análisis pormenorizado de las cifras de producción de oro en Colombia en los últimos 35 años se comprueba lo siguiente:

1º La producción de oro a partir de 1930 hasta 1964 presentó una serie de variaciones, observándose que en 1941 se alcanzó la máxima producción en este período de estudio, pues de una producción de 158.732 onzas troy en 1930, se pasó a 656.019 onzas en 1941; lo que nos da un aumento de producción en relación con este año base de 313.3%, lo que indica que la producción se triplicó en el término de estos doce primeros años.

Analizando esta primera etapa, se nota que la producción vino creciendo progresivamente, presentándose solamente un leve descenso en 1935 con relación al año inmediatamente anterior y que fue de -4.4%, ocasionado principalmente por la crudeza de la estación de lluvias en las regiones auríferas, especialmente en el Chocó y que dificultaron considerablemente la extracción del metal.

El visible aumento de la producción de oro en este primer período de análisis se debió a varios factores, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

a) La elevación del precio de compra por Estados Unidos de US\$ 20.67 a US\$ 35.00 la onza troy (una onza troy equivale a 31.1035 gramos 100% oro puro), por lo cual las explotaciones recibieron un sensible estímulo.

b) Otro factor determinante en el incremento de la producción sobre todo en los años de 1939, 1940 y 1941, fue la segunda guerra mundial, debido a que los grandes productores, Suráfrica, Rusia, Estados Unidos, Canadá, Australia y otras naciones aliadas que contribuían con cerca del 90% de la producción total, restaron brazos a la explotación aurífera para canalizar todos sus esfuerzos económicos a fines bélicos, disminuyéndose su aporte a la producción mundial de oro, por lo cual la producción nacional se vio estimulada por la mayor demanda de oro en el mercado internacional.

Después de 1941 la producción empezó a descender continuamente hasta 1948 con relación a los años inmediatamente anteriores, o sea que la curva del ciclo productivo obtuvo su punto crítico en el año 1941, donde se presentó luego el punto de inflexión de la curva de producción para descender hasta 1948 y de ahí en adelante la producción se presentó con muchas variaciones o altibajos.

Las causas del quebranto de la producción en todo este período han sido entre muchas las siguientes:

1) La congelación desde hace varios años, del precio internacional de este metal, en desequilibrio ahora con el alza constante del valor de los diferentes artículos necesarios para la industria, como equipos y servicios.

2) El descenso ocasionado en el año de 1948 se debió más que todo a los sucesos de abril de ese año, y de ahí en adelante a sus consecuencias que han afectado todos los sectores de la economía y en el caso específico de la industria extractiva del oro, las zonas de explotación.

CUADRO N° 5

PRODUCCION DE ORO POR DIVISIONES TERRITORIALES EN EL PERIODO 1947 - 1964

Promedio total	Principales centros de producción	PERIODO 1947 - 1955		1 9 5 6		1 9 5 7		1 9 5 8		1 9 5 9		1 9 6 0		1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4	
		Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%	Onzas troy	%
71.91	Antioquia	2.232.097	63.9	332.635	75.9	247.290	76.1	270.892	72.9	275.829	69.3	312.642	72.0	297.508	74.2	289.876	73.1	214.668	66.2	275.590	75.5
7.60	Nariño	328.908	9.4	28.169	6.4	18.272	5.6	34.303	9.2	40.875	10.3	30.312	7.0	28.959	7.2	23.847	6.0	24.220	7.5	26.976	7.4
13.34	Chocó	473.090	13.6	45.692	10.4	43.757	13.5	50.148	13.5	51.865	13.0	57.198	13.2	49.878	12.4	59.294	15.0	58.716	18.1	39.259	10.7
2.40	Cauca	246.622	7.1	20.439	4.7	5.526	1.7	5.834	1.6	5.397	1.4	4.552	1.0	5.969	1.5	5.997	1.5	6.126	1.9	5.886	1.6
3.17	Caldas	109.438	3.1	7.921	1.8	6.273	1.8	6.366	1.7	19.544	4.9	20.535	4.7	14.416	3.6	13.838	3.5	13.941	4.3	8.524	2.3
0.53	Santander	26.472	0.8	1.022	0.2	1.515	0.5	1.380	0.4	1.309	0.3	4.572	1.1	17	—	200	—	2.135	0.7	4.628	1.3
0.53	Tolima	29.075	0.8	1.155	0.3	577	0.2	787	0.2	1.253	0.3	2.448	0.6	2.369	0.6	2.533	0.7	3.375	1.0	2.211	0.6
0.38	Valle	26.562	0.8	916	0.2	1.393	0.4	1.539	0.4	1.832	0.4	1.597	0.4	1.609	0.4	812	0.2	1.027	0.3	956	0.3
0.03	Huila	7.013	0.2	40	—	2	—	8	—	—	—	8	—	23	—	168	—	108	—	368	0.1
0.11	Varios (1)	11.393	0.3	361	0.1	508	0.2	509	0.1	157	0.1	110	—	316	0.1	260	—	198	—	593	0.2
100	Cantidad	3.490.670	100.0	488.350	100.0	325.114	100.0	371.715	100.0	397.881	100.0	433.947	100.0	401.064	100.0	396.825	100.0	324.514	100.0	364.991	100.0
	Valor miles en US\$	126.853	—	15.342	—	11.379	—	12.957	—	13.919	—	15.186	—	14.037	—	13.887	—	11.358	—	12.775	—

Fuente: Revista del Banco de la República.

(1) Comprende, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca y Magdalena.

CUADRO N° 6

PRODUCCION DE ORO POR EMPRESAS DE CAPITAL NACIONAL Y EXTRANJERO

Período 1939 - 1945

ONZAS FINAS

DIVISIONES TERRITORIALES	1 9 3 9		1 9 4 0		1 9 4 1		1 9 4 2		1 9 4 3		1 9 4 4		1 9 4 5	
	Capital extranjero	Capital nacional												
Antioquia	232.958	128.044	270.686	146.386	247.166	150.983	216.875	133.535	211.834	116.482	233.389	95.619	234.974	80.266
Atlántico	—	666	—	960	—	515	—	246	—	141	—	127	—	75
Bolívar	—	2.837	—	2.569	—	1.970	—	2.585	—	1.919	—	1.427	—	1.164
Boyacá	—	—	—	58	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—
Caldas	—	36.295	—	2.565	—	36.741	—	8.022	—	43.957	—	11.059	—	40.554
Cauca	10.737	14.990	11.762	16.097	18.546	24.674	23.471	19.690	27.595	17.190	32.926	14.521	25.918	17.969
Cundinamarca	—	470	—	636	—	211	—	174	—	220	—	11	—	3
Chocó	31.915	22.435	38.128	26.136	38.062	25.985	28.916	23.502	27.193	23.213	26.356	22.770	18.591	20.291
Huila	—	4.161	—	4.361	—	3.616	—	4.374	—	2.743	—	1.806	—	1.522
Nariño	19.136	13.110	13.596	18.523	30.375	17.766	17.747	20.720	33.355	17.751	33.185	18.450	37.837	12.331
Norte Santander	—	—	—	—	—	10	—	29	—	—	—	—	—	—
Magdalena	—	1.203	—	1.552	—	2.552	—	2.635	—	1.564	—	272	—	43
Santander	—	2.176	—	2.758	—	3.487	—	3.053	—	2.755	—	2.625	—	3.029
Tolima	—	25.876	—	30.111	—	31.386	—	33.901	—	29.739	—	24.070	—	16.436
Valle	—	6.185	—	5.928	—	6.424	—	4.861	—	2.665	—	2.103	—	2.116
Caquetá	—	57	—	2.303	—	119	—	—	—	—	—	6	—	—
Putumayo	—	1.690	—	71	—	3.168	—	3.691	—	3.840	—	2.968	—	1.722
Varios	—	76	—	—	—	13	—	—	—	—	—	2	—	—
Totales	294.746	275.271	336.737	295.190	342.171	313.849	298.068	298.550	307.731	257.770	332.631	220.899	323.107	183.588

Fuente: Boletín Gráfico N° 6 - Banco de la República.

Del análisis de las cifras de este segundo período 1941-1948 resulta que la producción se disminuyó en un 49% en relación con la producción máxima de 1941.

Un factor que ha ocasionado grandes desequilibrios en las diferentes actividades de la economía nacional desde 1943 en adelante, ha sido la situación inflacionaria, que naturalmente afectaría la producción de oro, puesto que al producirse una elevación de costos, habría que aumentar el precio del producto para compensar dicha alza y como en el caso de este metal no era posible por la congelación internacional del precio, entonces sobrevino el cierre de algunas medianas y pequeñas explotaciones, porque en estas condiciones ya no eran rentables. De ahí que en los últimos años se observen grandes fluctuaciones en la producción de oro.

Específicamente en el año de 1964 el descenso de la producción de oro se explica en parte, por la huelga que durante varios meses afectó la explotación en las minas de Segovia y Zaragoza, que son las de mayor producción.

PRODUCCION POR DEPARTAMENTOS

La producción de oro en Colombia se ha concentrado principalmente a cinco departamentos, que aportan la mayor cantidad, y que en su orden respectivo son: Antioquia, Chocó, Nariño, Cauca y Caldas.

Obsérvase en el cuadro estadístico número 5 que los principales centros de explotación aurífera en el país, en su mayoría se encuentran en Antioquia; esto se comprueba fácilmente a través de los promedios en porcentajes, obtenidos del período 1947 a 1964, pues las minas de Antioquia aportaron el 71.91% del total de la producción, es decir casi las tres cuartas partes, mientras los otros departamentos de producción significativa, solo contribuyeron con un porcentaje reducido, a excepción del Chocó que ocupa el segundo lugar, y quien aporta un 13.34%.

La concentración en estos departamentos se debe más que todo a la clausura de muchas medianas explotaciones en otras regiones cuyos costos operativos son altos, así se observa que el Huila, que en años anteriores tuvo una figuración significativa, hoy día prácticamente la explotación en este departamento ha quedado al margen, pues de un 0.5% que aportó en 1947, en 1964 solo contribuyó con el 0.1%.

Lo mismo se puede decir de otros centros de explotación, que continuamente han venido reduciendo su producción de oro, tales como Santander del Sur, Tolima, Valle, etc.

En algunas regiones la explotación aurífera también se ha visto afectada por la violencia, por ejemplo en el Tolima y en el Valle.

Pormenorizando aún más, los centros de explotación más importantes se encuentran en los municipios de Zaragoza, Segovia, San Roque, que son los de mayor producción, en su orden respectivo, siguiéndoles Anorí, Frontino, Yolombó, Gómez Plata, Santa Rosa, Amalfi y otros.

En cuanto a la clasificación del oro producido tenemos que, en el quinquenio de 1947 a 1951, en promedio porcentual, el 76.1% provino de la explotación técnica de los aluviones, el 22.8% de los filones; en su mayor parte beneficiado por grandes empresas y el 1.10% de revoltura, oro elaborado, joyas, monedas y del mazamorreo.

FACTOR OCUPACIONAL

La industria extractiva del oro, anteriormente fue una actividad que empleaba mucha mano de obra, debido a los sistemas practicados en la extracción del metal, pero posteriormente se fue reduciendo la capacidad de empleo en este sector, a causa de las técnicas utilizadas hoy día por las grandes empresas extranjeras que realizan las explotaciones.

También es de anotar, que en las primeras épocas, después de la independencia, el oro constituyó la principal fuente de divisas para el país, pasando después a un segundo término, al ser reemplazado por el café, y hoy en día es de las actividades económicas que muy poco aportan al ingreso nacional. Aún más dentro del mismo sector de la industria extractiva, el oro ocupa posición secundaria, ya que la más alta la tienen los grupos de petróleos y minerales no metálicos. Es pues, obvio, que lo anterior se traduzca en empleo de poco brazos; y de acuerdo con el último censo minero, verificado en 1953, en el laboreo de minas se ocupaban en ese año 19.876 personas de las cuales en extracción de metales preciosos se ocupaban solamente 4.332, o sea un porcentaje del 21.8 sobre el total de obreros dedicados al laboreo de minas.

Si se tiene en cuenta que en los últimos años se ha presentado un aumento en algunas actividades extractivas, como el petróleo, entonces se deduce de

lo anterior que el porcentaje de obreros dedicados a la extracción de oro ha disminuído considerablemente.

EL ORO Y EL DESARROLLO ECONOMICO

Al analizar el desarrollo económico en las principales regiones auríferas colombianas, nordeste de Antioquia, hoya del río Patía, sur y centro del Chocó, se observa que allí son muy escasas las actividades diferentes a la extractiva, pues ni siquiera existe la agropecuaria que satisfaga en forma suficiente las necesidades primarias de la población allí ubicada. En consecuencia, los víveres y otros elementos indispensables, hay que llevarlos de otras regiones, lo que determina alto costo de la vida.

Es que el minero, especialmente el asalariado, tal vez no gusta de los cultivos agrícolas y de la ganadería, muchas veces por carecer de recursos económicos, no se dedica a tales faenas. Es claro que a esta situación ha contribuído también la carencia de vías de comunicación pero, cuando este aspecto cambia favorablemente, se produce el desplazamiento hacia el agro, del trabajador aurífero.

DISTRIBUCION POR CAPITALES DEL ORO PRODUCIDO EN EL PAIS

Es importante observar el cambio tan notable que se ha presentado en los sistemas de explotación del oro, pues anteriormente el grueso de la producción correspondió a compañías industriales pequeñas y a baharequeros o mazamorreros; pero hoy día, se realiza a través de sistemas técnicos y por grandes compañías extranjeras, como se observa en los cuadros estadísticos números 6 y 7.

En el cuadro número 7 se nota que, entre 1939 y 1942 los capitales tanto extranjeros como nacionales, vinculados a la industria extractiva del oro se encontraban más o menos equilibrados; pues fluctuaban entre un promedio porcentual del 51.8 capital extranjero y el 48.2 capital nacional.

CUADRO Nº 7

DISTRIBUCION POR CAPITALES DE ORO PRODUCIDO EN EL PAIS

Años	EXTRANJERO		NACIONAL		TOTALES	
	Onzas	%	Onzas	%	Onzas	%
1939.....	294.746	51.7	275.271	48.3	570.017	100
1940.....	336.737	53.3	295.190	46.7	631.927	100
1941.....	342.171	52.2	313.848	47.8	656.019	100
1942.....	298.068	49.9	298.550	50.1	596.618	100
1943.....	307.731	54.4	257.770	45.6	565.501	100
1944.....	332.632	60.1	220.899	39.9	553.530	100
1945.....	323.107	63.8	183.588	36.2	506.695	100

A partir de 1943 se empieza a observar la mayor vinculación del capital extranjero a la explotación aurífera y así es que en 1945 el capital extranjero alcanzaba un 63.8%, mientras que el capital colombiano solamente llegaba a un 36.2%, como puede observarse en las estadísticas del cuadro número 7.

En el año de 1950 se nota un mayor aporte a la producción nacional de oro por parte de las grandes compañías extranjeras, alcanzando el 72.6% y las de capital colombiano un 27.4%.

Para el período de 1960 a 1963 el capital colombiano tomó mayor participación en la producción nacional de oro en relación con los años anteriores; pero aún sigue siendo mayor la explotación aurífera por el capital extranjero como se observa por las cifras estadísticas del cuadro número 8, donde el capital foráneo alcanza un 59% y el nacional un 41% en promedio de los cuatro años.

Las mayores explotaciones auríferas las realizan compañías extranjeras y actualmente laboran en el departamento de Antioquia, la Frontino Gold Mines Limited, que explota en el municipio de Segovia, y la Pato Consolidated Gold Dredging, en el de Zaragoza; estas dos compañías son las de mayor producción nacional de oro.

Además, también operan en los departamentos del Chocó y Nariño las siguientes empresas extranjeras: Compañía Minera Chocó Pacífico S. A., Compañía Nóvita Mines Corporation que explota las concesiones 600 y 615 en el río Zamaná, departamento del Chocó.

Compañía Pacific Metals Corporation, que explota las concesiones 1134 y 1135 en las márgenes del río San Juan, departamento del Chocó.

Compañía Minera de Nariño, que explota la concesión 907 en el río Telembí, departamento de Nariño.

Estas compañías son las que forman el grupo de grandes productores, considerándose como tales los que producen de 30 onzas troy mensualmente en adelante; y como pequeños productores, los que producen menos de 30 onzas troy por mes.

Por consiguiente, como las citadas compañías operan en las regiones auríferas más ricas del país, pues se hallan ubicadas en los departamentos de mayor producción, como son Antioquia, Chocó y Nariño, y además, emplean sistemas mecanizados, extraen la mayor cantidad de oro; en tanto que los pequeños mineros utilizan sistemas manuales y rudimentarios para el laboreo de las minas.

DIVISION DE LOS PRODUCTORES DE ORO

Para fijar subsidios a los mineros, se han establecido dos categorías, a saber:

a) **Grandes productores.** Estos son los que aportan el mayor porcentaje de la producción de oro; se presume que este género de empresas tenga, comparativamente, los costos de explotación más bajos. Anteriormente se les liquidaba el oro, entregándoles hasta el 40% en dólares libres y el 60% en certifi-

cados de cambio; era pues obvio, que a este grupo beneficiaba el alto precio de la moneda estadounidense en el mercado libre. La ley 1ª de 1959 creó un régimen especial para el oro, el cual estableció que los grandes productores que venden al Banco de la República el metal, reciban el 25% en dólares y el resto en pesos al tipo promedio de cambio libre en la semana anterior. A partir de 1964 con autorización del gobierno nacional, se empezó a pagar a los grandes productores una prima de \$ 15 por onza, con cargo a la "Cuenta Especial de Cambio".

CUADRO Nº 8

DISTRIBUCION POR CAPITALES DEL ORO PRODUCIDO EN EL PAIS

ORO FINO

Producción (onzas troy)	1 9 6 0	1 9 6 1	1 9 6 2	1 9 6 3
Grandes productores	253.159	258.723	242.550	167.065
Medianos y pequeños productores.....	180.788	142.337	154.275	157.453
Total producción nacional.....	433.947	401.060	396.825	324.518
Valor en US\$ de la producción	1 9 6 0	1 9 6 1	1 9 6 2	1 9 6 3
Grandes productores.....	8.860.584.94	9.055.311.95	8.489.263.63	5.847.270.80
Medianos y pequeños productores.....	6.327.581.21	4.981.363.25	5.399.655.10	5.510.855.85
Total producción nacional.....	15.188.166.15	14.036.675.20	13.888.918.73	11.358.126.65

Fuente: Memorias del ministro de minas y petróleos de los años 1961 y 1964.

Porcentajes	1 9 6 0	1 9 6 1	1 9 6 2	1 9 6 3	Promedio Total
Grandes productores	58,34	64,51	61,12	51,48	58,86
Medianos y pequeños productores.....	41,66	35,49	38,88	48,52	41,14
Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

b) **Medianos y pequeños productores.** Estos son los que laboran con sistemas menos eficientes, por lo cual incurren en costos de producción más elevados, viéndose en los últimos años desplazados por los grandes productores.

Los medianos y pequeños productores recibían por el metal en años anteriores un 40% en dólares, que se les reducía a moneda colombiana a un tipo de cambio fijado por el Banco de la República y el 60% en certificados de cambio. Actualmente ese régimen se ha modificado, y según la ley 1ª de 1959 se les reconoce la totalidad en moneda corriente al tipo que fija periódicamente el Banco de la República; reciben además una prima minera de \$ 27 por onza de oro, con cargo a la "Cuenta Especial de Cambio".

Para defender a los pequeños productores de posibles intermediarios y comerciantes inescrupulosos,

el Banco de la República en sus agencias de compra de oro y en varias de sus sucursales adquiere directamente el metal a los extractores.

REGIMEN JURIDICO DEL ORO

Muchas han sido las leyes, decretos y resoluciones que se han dictado sobre distintos aspectos del oro, ya sea en la producción, compra y exportación del oro de las cuales se extractarán algunas de especial interés para el presente estudio. Antes de 1931 el comercio del oro se hacía en forma libre, pero a causa de la suspensión del patrón oro por Inglaterra que afectó los sistemas monetarios de algunos países, entre ellos Colombia, se dictó el decreto ley 1683 de septiembre 24 de 1931, por medio del cual se suspendió la convertibilidad y prohibió el libre comercio de oro.

En 1953 por decreto 1901 de julio 22, se dictaron algunas disposiciones sobre oro tales como:

Artículo 1º Restablécese dentro del territorio nacional, el libre comercio de oro, lo mismo que la libertad de exportación de este metal a precios de paridad, la cual podrá efectuarse sin otro requisito que el de su registro previo en la oficina de Registro de Cambios.

Artículo 2º Suprímese el impuesto sobre la venta de oro físico a que se refieren los artículos 3º de la ley 21 de 1935, de la ley 67 de 1946 y 1º del decreto 462 de 1951, y en su lugar créase un impuesto sobre la producción de oro, que será equivalente a \$ 2.50 por cada onza troy, el cual será recaudado por el Banco de la República de acuerdo con la reglamentación que el gobierno dicte al efecto.

El decreto 107 de 1957 (julio 17) creó el impuesto del 15% sobre el total de las exportaciones mayores (incluido el oro). Pero la ley 146 de 1961 eliminó dicho impuesto a partir del 1º de enero de 1962.

En el presente, solamente rigen sobre el oro el impuesto denominado de oro físico, que pagan los productores a razón de \$ 2.50 por cada onza troy y que está destinado a los fiscos municipales, de conformidad con los decretos legislativos 1901 de 1953 y 1990 de 1954, y con la ley 22 de 1960 y su decreto reglamentario 1140 de 1961. También está el de 0.90% deducido del precio básico de US\$ 35.00 la onza troy fina para futuros gastos de exportación, según decreto número 518 de 1959 (febrero 24).

La ley 22 de 1960 de septiembre 27 reglamentó la liquidación del impuesto de producción de oro físico y por su artículo 1º dispuso que el Banco de la República liquidará y situará mensualmente a favor de cada municipio, el valor que le corresponda por concepto del impuesto de producción de oro físico.

Por el decreto número 1945 de 1964 (julio 30), se aprobó la resolución número 4 del 23 de julio de 1964, de la junta directiva del Banco de la República y que dice:

Artículo 1º El Banco de la República reconocerá a los productores de oro, a nombre del gobierno na-

cional, una prima de \$ 15 por cada onza troy fina que le vendan y proporcionalmente por gramo de oro físico.

Parágrafo. Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los pequeños productores, a quienes se les continuará reconociendo la prima minera a razón de \$ 27.06 por onza troy fina y proporcionalmente por gramo de oro físico.

COMPRAS DE ORO POR EL BANCO DE LA REPUBLICA

Debido a las medidas dictadas en 1931 sobre comercio del oro y prolongadas hasta julio 22 de 1953, las compras del metal en este período por el Banco de la República fueron iguales a la producción nacional, pero de ahí en adelante las compras se disminuyeron como se observa en las cifras que se insertan.

CUADRO Nº 10

COMPRAS DE ORO POR EL BANCO DE LA REPUBLICA

AÑOS	Onzas troy finas	Valor en miles de US\$
1953.....	229.943	8.048
1954.....	1.914	67
1955.....	1.657	58
1956.....	715	25
1957.....	1.886	66
1958.....	116.143	4.065
1959.....	141.943	4.968
1960.....	257.314	9.006
1961.....	284.057	9.942
1962.....	293.914	10.287
1963.....	180.314	6.311
1964.....	301.829	10.564

Fuente: Revista del Banco de la República.

Al analizar los datos del anterior cuadro se observa que la reducción de las compras se acentuó en los primeros años, una vez establecido el libre comercio, llegándose en 1956 a comprarse solamente 715 onzas troy de oro; posiblemente una gran parte se vendió en el comercio para diferentes usos y otra parte se sacó del país por contrabando. Pero al establecer la prima minera a los grandes productores se ha venido a estimular de nuevo las ventas de oro al banco.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Resumen de la situación económica

Segundo semestre de 1964

SITUACION SOCIAL

Uno de los problemas que mayores caracteres ha tomado, es el del desempleo, cada vez mayor, debido al gran crecimiento de la población urbana, pues la agricultura y la ganadería no alcanzan a utilizar el elemento humano sin trabajo. A consecuencia de este fenómeno, se ha despertado el abigeato, que cada vez adquiere mayores proporciones, afectando especialmente la zona ganadera de Cereté.

El costo de la vida sigue ascendiendo, pues a pesar de las medidas que el gobierno ha tomado para evitar la especulación, los artículos de primera necesidad han llegado a precios muy elevados. La clase popular se ve en serias dificultades para adquirir en el mercado artículos esenciales para su subsistencia.

Durante el semestre fueron iniciadas por el INCORA las obras correspondientes al plan Córdoba N° 2, consistentes en un canal colector de 58 kilómetros y un dique paralelo que permitirá interceptar caños y arroyos. Se habilitará así considerable extensión de tierras.

AGRICULTURA

En nuestro informe del primer semestre de 1964 dimos cuenta de la escasez de varios artículos de primera necesidad, a consecuencia del verano prolongado, fenómeno que afectó seriamente los departamentos de la costa atlántica. Por el contrario, en el semestre a que corresponde la presente reseña, la intensidad pluviométrica benefició las cosechas que empezaron a sembrarse a mediados de mayo. Como factor benéfico para los cultivadores de la región y en mayor proporción para los algodoneros, se puede anotar la disminución de las plagas que afectaron los cultivos habiendo reducido en un 50% a necesidad de fumigación.

No obstante los benéficos resultados en las cosechas de todos los productos de la región, cabe anotar la escasez y carestía de la mano de obra, acentuándose esta en la región del San Jorge, en tal

forma que algunos agricultores optaron por ofrecer parte de la producción a cambio de su recolección. La falta de brazos se debió primordialmente a los más altos jornales en las zonas bananeras de Turbo y Santa Marta.

Ajonjolí—Las siembras de la oleaginosa se iniciaron en septiembre y parte de octubre. Según nuestro estimativo, la extensión cultivada en todo el departamento abarcó 4.484 hectáreas, de las variedades criollo y chino rojo, cuyas semillas se han adaptado mejor a las condiciones climáticas. La recolección se espera para los meses de enero y febrero, augurándose una producción enteramente satisfactoria.

El total de las hectáreas sembradas, comparando los datos consignados en el informe pasado, tuvo un aumento de 160%, ya que en las siembras anteriores, solo se llegaron a cultivar 1.720 hectáreas.

Según nuestros cálculos, el rendimiento por unidad de superficie alcanzará a 900 kilos. Si porcentualmente lo comparamos con el anterior, se registra un aumento de 15.5%, y si tomamos como base este promedio, la producción total llegará a 4.035.600 kilos, o sea 2.694.900 más que en la pasada recolección.

Las variedades comúnmente empleadas, han sido criollo y chino rojo. De esta última, por ser más ventajosa en su rendimiento, el Instituto de Fomento Algodonero distribuyó para 118 agricultores la cantidad de 7.931 kilos, que alcanzaron para sembrar aproximadamente unas 2.600 hectáreas.

Algodón—Las labores preliminares comenzaron el 15 de julio y la siembra el 3 de agosto. Las condiciones climáticas durante el período germinativo fueron altamente favorables. La recolección se inició para algunos cultivos a mediados de diciembre, al presentarse una maduración prematura. La etapa final de la cosecha será en enero, y en febrero para los cultivos cuya siembra se inició muy tarde.

El Instituto de Fomento Algodonero, en Montería y Cereté, distribuyó para la siembra 789.071 kilos de semillas, para un total de 27.657 hectáreas. Todas las semillas empleadas en la siembra fueron de la variedad delta pine 15 nacional.

En la zona de Cereté se sembraron 14.557 hectáreas de las cuales, por inundación de los terrenos, se perdieron alrededor de 2.000 hectáreas.

En la zona de Montería el cultivo fue estacionario, al computarse una extensión similar a la pasada, en la que se pudo comprobar un área de 4.500 hectáreas. Las zonas de San Pedro y El Carmen, representan 6.000 y 2.600 hectáreas respectivamente y están en la región limítrofe con el departamento de Bolívar.

La producción total de algodón semilla en todo el departamento, incluyendo la demarcación de la zona de Bolívar, según cálculos, ascenderá a 51.312.000 kilos, al tomar como base un promedio de 2.000 kilos por hectárea.

Durante la etapa de desarrollo se presentaron leves ataques de insectos comunes, tales como el "tierreros", en los cultivos que se sembraron en la primera época y además, "alabama", "pulgón" y "helióthis", los cuales fueron controlados oportuna y satisfactoriamente, haciendo posible una disminución de insecticidas y rebajando el costo de producción, pues la fumigación disminuyó en un 50% con relación a la pasada siembra.

Arroz—La siembra de la gramínea se hizo en mayo y junio y su recolección se inició en octubre, concluyendo la labor en noviembre.

La extensión cultivada acusó notable descenso pues fue de 65.500 hectáreas de secano. Según nuestro cálculo, para esta cosecha, tal superficie debió ser 86.300 hectáreas, aproximadamente.

La producción alcanzó a 87.150.000 kilos, con un rendimiento medio de 1.330 kilos por unidad de superficie. Los envíos a otros departamentos se calculan en unos 43.000.000 de kilos, que representan el 50% de la producción total.

Uno de los factores determinantes de este gran volumen de comercio de arroz fue la elevada demanda del grano para suplir el déficit registrado en los departamentos del interior. Córdoba tuvo también escasez de arroz en el primer semestre de 1964 y hubo de introducirlo de otras secciones del país.

El valor comercial del arroz paddy tuvo fluctuaciones considerables al pagarse en septiembre a \$ 315 la fanega (253 kilos) de la variedad fortuna, y a \$ 300 la variedad chombo. En octubre el arroz fortuna llegó a cotizarse a \$ 320 y \$ 330 y en noviembre y diciembre los precios llegaron hasta \$ 360. La diferencia de precios entre las calidades fortuna y chombo, osciló entre \$ 15 y \$ 25.

En la actualidad la cotización para arroces comunes, o sean las variedades ligerito, chombo y tres colores, es de \$ 1.40 por kilo, y de \$ 1.60 para las variedades fortuna, Palmira y blue bonnet.

El precio de las variedades comunes del arroz blanco en los molinos es de \$ 110 el quintal sin clasificar; \$ 115 semiclasificado y \$ 125 clasificado. Los arroces de grano largo de calidad extra, fluctúan entre \$ 130 y \$ 140 el quintal.

Maíz—La recolección de la cosecha principal se efectuó en septiembre, labor que se prolongó hasta mediados de octubre. La cosecha produjo aproximadamente unas 90.000 toneladas de las 61.466 hectáreas sembradas, o sea rendimiento medio de 1.450 kilos por hectárea.

Este aumento de extensión sembrada y de rendimiento se debe a la labor de incremento desarrollada por la Secretaría de Agricultura y otras entidades, tales como Bavaria, Maizena, Quaker y Agrocreditario, que ofrecieron a los agricultores financiación para sus siembras. Mediante la campaña denominada "operación maíz", una gran mayoría de agricultores ajenos a este cultivo, atraídos por los halagadores precios de sustentación establecidos por el INA, se dedicaron a la siembra del grano, con tan mala suerte, que esta entidad no pudo sostener el precio que con anterioridad a la recolección había ofrecido.

A continuación anotamos los precios por quintal que rigieron en el mercado desde el comienzo de la recolección:

	al comienzo	al finalizar el mes
1964—Septiembre	\$ 28	\$ 41
Octubre	\$ 41	\$ 40
Noviembre	\$ 40	\$ 40

Se emplearon en la siembra las variedades mono y blanco, y poca cantidad de diacol H-151 y otras, tales como blanco H-102 y Venezuela-1, distribuidas por el departamento de fomento agrícola de la Caja de Crédito Agrario, con resultados satisfactorios. En cambio, la variedad híbrido 104 amarillo, distribuida por la misma entidad, por no ser semilla aclimatada, ofreció un bajo rendimiento, que no alcanzó a los 1.000 kilos por hectárea. Los costos de producción fueron de \$ 680 por hectárea, en promedio.

Las compras de maíz realizadas por el INA durante la temporada de cosecha, alcanzaron a 4.125.780 kilos por un valor de \$ 3.671.250.

GANADERIA

Durante el semestre a que corresponde la presente reseña, el régimen de lluvias favoreció el crecimiento de los pastos, permitiendo así un normal desarrollo de las ganaderías en las diversas zonas del departamento.

De acuerdo con la tasa de crecimiento de la población vacuna, que según cálculos es de 6% anual, la existencia de ganado asciende a unas 2.180.000 cabezas, correspondiendo 50% al ganado de cría; 20% al de ceba; 6% al de leche y 24% al de levante. Hacemos hincapié en la notable labor que viene efectuando el Fondo Ganadero de Córdoba, en el fomento de la ganadería. El fondo adquirió en este semestre 4.589 cabezas por un valor de \$ 2.670.365 y vendió 5.509 por \$ 4.191.465. Al cierre de operaciones en diciembre de 1964, el fondo mostró en sus inventarios 30.633 cabezas por un valor de \$ 18.001.650, cifras que indican una superación de 1.546 en el número y \$ 4.045.879 en el valor, de acuerdo con igual fecha de 1963. Los semovientes se hallan en poder de 407 depositarios, distribuidos por contratos en la siguiente forma: 46 para ganado de levante y 361 para ganado de cría.

No menos de 250.000 cabezas son cebadas anualmente, las cuales producen para el ingreso seccional aproximadamente unos 250 millones de pesos. En el semestre se cebaron 130.000 cabezas, de las cuales se enviaron 109.219 a otras secciones del país.

Aparece en seguida, la relación de los despachos de ganado gordo por meses en 1964:

Primer semestre de 1964		Segundo semestre de 1964	
Enero	20.187	Julio	17.187
Febrero	14.891	Agosto	17.059
Marzo	12.883	Septiembre	17.442
Abril	16.017	Octubre	19.720
Mayo	16.163	Noviembre	19.635
Junio	17.771	Diciembre	18.176
Total	97.912	Total	109.219

Promedio mensual de reses enviadas..... 18.203

Promedio diario de reses enviadas 607

Las exportaciones de cerdos llegaron en el semestre a 17.463 cabezas, contra 15.642 en igual período de 1963.

Los precios del ganado gordo han continuado en ascenso vertiginoso, a consecuencia de la creciente

demanda de carne en los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle. Por ello, al iniciarse el semestre, los precios, que venían ascendiendo, continuaron la misma tendencia. El sacrificio de ganado vacuno en este segundo semestre, con relación al primero de 1964, muestra un ligero aumento, 5,6%. Las cifras respectivas son: 14.698 y 15.526 cabezas. En Montería el consumo anual en 1964 fue: primer semestre, 5.549 vacunos y 3.018 porcinos; segundo semestre, 6.424 y 3.898.

La fiebre aftosa, a pesar de las innumerables campañas encaminadas a su erradicación, sigue siendo la enfermedad que más peligros presenta. Otra, que constituye grave problema y que está aumentando intensamente, es el parasitismo. Se han presentado también brotes de aborto infeccioso, enfermedad que, después de la aftosa, causa los mayores estragos.

El total del ganado vacunado contra diversas enfermedades, durante el semestre, ascendió a 289.998 cabezas, cifra que representa un aumento de 33% con relación a los primeros seis meses de 1964, durante los cuales se aplicaron 217.530 vacunas.

INDUSTRIA

La actividad industrial fabril en el departamento de Córdoba sigue siendo estacionaria. Varios factores inciden en este estado, siendo los principales, la carencia de energía eléctrica y de agua potable. La solución, aunque fuera parcial, de estas deficiencias, además de nuevas fuentes de producción vendría a remediar el serio problema de la desocupación que hay en Montería, y en otras poblaciones del departamento.

CONSTRUCCION PARTICULAR

De acuerdo con datos de la Oficina de Planeación Municipal, el movimiento de la actividad edificadora en este semestre fue inferior al del período anterior.

En Montería fueron aprobadas solo 46 licencias para viviendas. El área construída fue de 6.125 metros cuadrados y el presupuesto ascendió a \$ 3.037.600. Las cifras del año de 1964 son:

	Nº de licencias	Área construída M ² .	Presupuesto \$
Primer semestre	80	14.479	3.754.200
Segundo semestre	46	6.125	3.037.600

CONSTRUCCION OFICIAL

Las obras del Instituto de Crédito Territorial estuvieron en receso parcial, debido a problemas de orden financiero. Por esta razón, los planes que debía realizar en este semestre fueron aplazados para el primero de 1965. Sin embargo, con grandes esfuerzos, llevó a cabo la terminación de 300 casas en el barrio La Granja, mediante el plan P-5, por valor de \$ 750.000.

Para 1965 hay los siguientes proyectos: en el barrio Naín serán construidas 100 casas por el sistema de construcción por sus dueños, dirigida por el Instituto; 8 viviendas en el barrio Buenavista, mediante el Plan T, para empleados oficiales. Además, por intermedio de la llamada Fundación de Asistencia Colombiana, a la cual apoyan económicamente varias entidades, entre ellas el Banco de la República, el ICT ejecutará la construcción de 20 casas para educadores, con un costo de \$ 36.000 cada una. Montería aportó la cantidad de \$ 370.000 para que el ICT efectúe la construcción de 37 casas para empleados municipales.

Es posible también que en el primer semestre de 1965 se lleven a cabo los siguientes planes de construcciones:

266 casas en el barrio La Granja—segunda etapa P-5.

100 casas en el barrio Corinto de Cereté—plan ACD-2.

70 casas en el barrio Finzenú de Lórica—plan ACD-2.

20 casas para profesionales—plan P-3.

30 casas mediante el plan PPL (préstamos a propietarios de lotes).

La secretaría de obras públicas departamentales no inició nuevos frentes de trabajo. Se limitó a la conservación de los ya establecidos. El fondo departamental de caminos vecinales en colaboración con la citada secretaría, construyó los carretables Momil-Zabanetas (11 kilómetros) y Montería-Guateque. Asimismo, con la ayuda de la acción comunal se adelantaron las siguientes vías de penetración: La Cruz del Camino-La Cantera; Palo de Agua-Los Guayacanes; Sabana Nueva-Cañolar y El Carmelo-Santa Fe.

Como plan especial y con aportes del fondo nacional de caminos vecinales, se adelanta la apertura de dos importantes vías: las carreteras Montería-

Tierralta y Tucurá-Tierralta, que tienen una longitud de 70 y 46 kilómetros, respectivamente.

COMERCIO

La actividad comercial en la ciudad de Montería, durante el segundo semestre de 1964, mostró aumento en las ventas, que expresado en términos porcentuales es de 23, según el conjunto de 37 almacenes importantes que informan mensualmente al Banco y constituyen muestra representativa del movimiento general.

Analizando los distintos grupos, observamos, no obstante que los de repuestos para automóviles, rancho y licores, librerías y papelerías, presentaron bajas en sus ventas, a consecuencia de la restricción que implantaron los comerciantes en espera de la nueva medida del gobierno sobre impuesto a las ventas. El costo de la vida ha originado también menor poder de compra por parte de los consumidores.

En el grupo de materiales de construcción se observó aumento, como consecuencia de las edificaciones que se adelantan en Montería. Los grupos de mayor movimiento, según el cuadro siguiente que muestra el porcentaje que corresponde a cada grupo dentro del conjunto del comercio, son: ropa y novedades, farmacias y droguerías, maquinaria y accesorios agrícolas y artículos en general. La cifra de \$ 21.845.113 representa el total de ventas en los 37 almacenes que forman la muestra representativa del comercio.

Grupos comerciales	Valor \$	%
Rancho y licores	64.746	0.4
Ropa y novedades	2.432.650	11.1
Mueblerías	892.040	4.0
Talabarterías	465.000	2.1
Farmacias y droguerías	2.732.938	12.5
Librerías y papelerías	1.173.424	5.4
Artículos eléctricos	1.732.018	7.9
Ferreterías	1.432.080	6.6
Repuestos para automóviles.....	2.138.498	9.8
Maquinaria y accesorios agrícolas	3.748.779	17.2
Materiales de construcción	1.101.927	5.0
Artículos en general	3.931.013	18.0
Total.....	<u>21.845.113</u>	<u>100.0</u>

La banca local prestó al comercio la cantidad de \$ 9.014.875. Este total representa una disminución de \$ 1.652.621 con relación al monto de los préstamos en el primer semestre de 1964.

El movimiento de sociedades constituídas, reformadas y disueltas durante el segundo semestre de 1964, en comparación con el primero del mismo año fue el siguiente:

1964—Segundo semestre

Sociedades constituidas		Sociedades reformadas		Disolución de sociedades	
Nº	Valor \$	Nº	Valor \$	Nº	Valor \$
18	1.736.200	5	947.196.76	5	558.828

1964—Primer semestre

12	1.172.172	2	240.000.00	2	120.000
----	-----------	---	------------	---	---------

TRANSPORTES

Las principales vías carretables se encuentran en aceptables condiciones. Las que mejores servicios prestan, por encontrarse completamente asfaltadas, son las que unen la capital con los municipios de Cereté, Planeta Rica y Ciénaga de Oro. Asimismo, la que une a Sahagún con Planeta Rica. Entre otras, cuyo servicio es muy deficiente, a pesar de ser muy

transitadas, pueden mencionarse: Chinú-Lorica y San Bernardo -Lorica-Cereté. En cuanto a las vías secundarias y de penetración, por encontrarse deficiente su afirmado, la acción del invierno obstaculizó el tráfico de vehículos que transportaban productos de regiones apartadas.

El servicio de transporte intermunicipal se prestó con bastante eficiencia. Para ello, hay en el departamento 549 camperos, 75 buses, 33 volquetas y 179 automóviles de servicio público.

El transporte urbano en Montería es deficiente, por la expansión de la ciudad y por el crecimiento demográfico. El servicio no se ha extendido a toda la ciudad. Solo seis barrios cuentan con él. En algunos de estos el servicio es casi nulo, por el muy reducido número de buses.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Resumen de la situación económica

Segundo semestre de 1964

SITUACION SOCIAL

La capacidad de adaptación a las circunstancias que se presentan, procurando superar la situación desfavorable y sus virtudes innatas, hacen que el pueblo de Nariño viva en un ambiente de tranquilidad, no obstante soportar factores adversos.

El índice de precios de los 15 artículos alimenticios de primera necesidad, cuya base es el año de 1952, acusa las siguientes alzas en los últimos tiempos:

1963—Junio	293
Diciembre	350
1964—Junio	416
Noviembre	356

Hubo baja en noviembre último, debido a los reducidos precios de la papa, que es uno de los artículos básicos en la alimentación del pueblo de Nariño.

Por su parte, los arrendamientos para empleados y obreros, ponen de manifiesto un ascenso tan fuerte que solo es superado en Bucaramanga, según los índices,

Base: junio 1955 = 100

	Empleados	Obreros
1963—Junio	211.7	227.2
Diciembre	229.4	237.1
1964—Junio	246.9	243.5
Diciembre	266.9	265.6

Las cifras anteriores muestran una situación que no registran otras ciudades de mayor desarrollo. Las ciudades industriales tienen el potencial de su producción fabril y pueden absorber con menos dificultad los crecientes costos de vida. En Nariño, nos encontramos en una región cuyo movimiento económico es la actividad agrícola, y en menor escala la pecuaria.

Cuando Pasto tenga el servicio de 21.000 K. W. más, como lo ha prometido la oficina de planeación departamental de Nariño, se proyectará el establecimiento de industrias y vendrá el empleo de considerable núcleo humano.

La encomiable labor que estaba desarrollando la Caja Agraria, mediante su política de incremento de crédito, ya que su cartera se había elevado en diciembre de 1964 a \$ 16.133.000, contra \$ 10.997.000 en junio de 1964 y \$ 10.014.000 en diciembre de 1953, se vio suspendida por la severa restricción de préstamos, en una época crítica, pues los agricultores necesitaban dinero para la preparación de terrenos y compra de semillas.

El personal del magisterio se vio obligado nuevamente a declarar un paro a fin de que el gobierno cancelara los sueldos atrasados, correspondientes a tres y cuatro meses de 1964.

En Barbacoas, los ribereños de una zona del río Telembí, consideraron que la draga de la Compañía Minera de Nariño había invadido sus propiedades y para acreditar sus reclamos presentaron los títulos de propiedad. La citada compañía alegaba, por su parte, la concesión de terrenos por parte del gobierno. Debido a la peligrosidad que estaba tomando el conflicto, se solicitó al ministerio de minas un investigador para estudiar el problema y dar una solución equitativa a las partes.

En Tumaco se presentó otro conflicto, con motivo de la quiebra fraudulenta de una compañía exportadora de madera, que no canceló jornales a más de un centenar de obreros, los cuales pretendían tomar represalias contra entidades completamente ajenas al conflicto.

AGRICULTURA

Se caracterizó el semestre por factores meteorológicos muy anormales. Hubo predominio de lluvias. Esta situación influyó desfavorablemente en el desarrollo de algunos cultivos, principalmente maíz, frijol y papa, ocasionando pérdidas elevadas, que en los dos primeros se estiman en 40% y 30%, respectivamente. De otra parte, la recolección de ciertas cosechas, durante agosto y parte de septiembre, fue seriamente afectada por las lluvias constantes que interrumpieron con frecuencia las labores de siega de trigo y cebada, elevando los costos de recolección y perjudicando la calidad de los productos.

Anís—Se observa mucho interés entre los aniseros por incrementar de nuevo el cultivo. Con tal fin, adelantan gestiones en el sentido de conseguir financiación para las próximas siembras y han solicitado semilla a varios de los usuales compradores del grano. En 1964 cultivaron cerca de 320 hectáreas que arrojaron un volumen de producción de alrededor de 100 toneladas por un valor aproximado de \$ 720.000. Los precios promedios pagados al productor fueron de \$ 90 la arroba de anís sucio. La mayor parte de la cosecha fue a los mercados del Valle, Cauca, Antioquia y Huila principalmente.

Banano—Al iniciar el comercio de la fruta en la costa nariñense, surgieron una serie de dificultades relacionadas con los problemas del transporte hacia los mercados internacionales, que terminaron con la suspensión definitiva de la empresa como fuente

de divisas. En 1963 había alrededor de 1.500 hectáreas cultivadas, correspondiendo cerca del 60% a dos grandes empresas, "Ichimura" con 400 hectáreas y "Escocia" con 500. Para fines de 1964 se había reducido a unas 900 hectáreas y para 1965 se estima que la zona sembrada apenas alcanzará las 600.

En cuanto a la producción para 1963 se calculó en 230.000 racimos de los cuales solo alcanzaron a exportarse unos 35.000. El resto salió para los mercados de Nariño, Valle y Cundinamarca. En 1964 el rendimiento se redujo a unos 150.000 racimos y todos se vendieron en los mercados nacionales.

Cacao—Hay mucho interés por el fomento y desarrollo de este grano, sobre todo en la zona de Tumaco, donde existen grandes perspectivas por las condiciones favorables de clima y suelos. Las dos grandes empresas que estuvieron dedicadas varios años a la explotación del banano han encaminado sus esfuerzos hacia otro tipo de explotaciones, concediendo destacada importancia al cacao. Para llevar a cabo estos planes han conseguido algún material con el Ministerio de Agricultura y buena parte lo han importado directamente del Ecuador.

Se calculan unas 3.100 hectáreas cultivadas de las cuales corresponden a cacao híbrido alrededor de 60, o sea, apenas el 2%. Los rendimientos promedios solo llegan a unos 280 kilogramos por hectárea. La producción total anual se estima en 900 toneladas por un valor aproximado de \$ 5.500.000.

Café—En algunas zonas se empiezan a desarrollar pequeñas plantaciones de la variedad caturra. De todos modos la variedad común o arábica continúa predominando en las tradicionales comarcas cafeteras.

Los cultivos se estiman en 17.500 hectáreas y el volumen de la cosecha ascendió a cerca de 96.000 sacos de 62.5 kgms. (6.000.000 de kilos), por un valor de \$ 31.700.000.

La federación de cafeteros suspendió los programas de ayuda financiera que venía prestando a los cafeteros y se está dedicando únicamente a dar asistencia técnica. Los programas de financiación los está atendiendo el Banco Cafetero y el servicio de extensión del Comité de Cafeteros orienta y vigila las inversiones.

Las campañas relativas al cultivo se han encaminado hacia el mejoramiento y tecnificación, a base de resiembras, siembras intercaladas y aplicación de abonos.

Caña—No se han incorporado nuevas áreas a la producción. Con algunas pocas siembras nuevas, la extensión cultivada ascendió a unas 17.500 hectáreas. La producción de panela en el año se eleva a unas 27.200 toneladas por un valor total de \$ 39.440.000.

La mayor parte de la producción salió para abastecer los mercados de Nariño, especialmente en los municipios del altiplano, la costa y algunos de clima medio. Para los mercados del Valle salió alrededor del 25% de la producción (cerca de 6.830 tons.).

La industria panelera presenta perspectivas en esta sección del país y para empezar, los paneleros se han asociado a la Cooperativa de Cafeteros de Sandoná, lo cual les permitirá organizar sus mercados.

Se hace necesario que los organismos oficiales orientadores de la industria agraria atiendan la parte relacionada con el cultivo, a fin de que los cañicultores dispongan de mejores semillas, asistencia técnica y amplia ayuda financiera para el logro de mejores cultivos, de tal suerte que se pueda pensar en duplicar y aun triplicar la producción sin recurrir a nuevas siembras.

Cebada—Se adelantan ensayos con la nueva variedad "124" que se viene cultivando en Cundinamarca y Boyacá. Sus siembras se han limitado a las zonas donde se cultiva la variedad "Funza" pero sin peligro o con muy poco, al ataque del "enanismo".

No se han incorporado áreas nuevas a la producción. Por el contrario, se ha ido desplazando muy considerablemente por el trigo, hasta el punto de que si se comparan las siembras correspondientes al segundo semestre de 1963 y de 1964, vemos que se ha operado una reducción de cerca del 86%. El área cultivada en el primer semestre de 1964 llegó a cerca de 5.300 hectáreas, mientras que las siembras efectuadas en el segundo semestre apenas alcanzaron unas 1.400.

El volumen total de la cosecha correspondiente a las siembras de principios de año ascendió a 7.903.962 kilogramos por un valor aproximado de \$ 8.113.565. La cosecha total para el año de 1963-64 se eleva así a unas 25.900 toneladas. Se estima en unas 2.800 el volumen de la cosecha del primer semestre de 1965. Continúan las campañas de control de los problemas causados por el "enanismo" y ensayos con diversos productos y marcas de matamalezas en los diversos climas y los resultados son inicialmente satisfactorios.

Fique—Aumenta el cultivo en algunas zonas nuevas, especialmente en los municipios de Buesaco y Taminango. Aun cuando existen varias plantaciones comerciales sembradas técnicamente y se adelantan algunas nuevas, no es posible tener un dato muy exacto del área sembrada, porque se trata de un cultivo que se encuentra ampliamente diseminado formando cercas, en rastrojos y aun en potreros. El total de plantas asciende a unas 2.500.000. Corresponden a siembras técnicamente establecidas unas 750.000 que ocupan cerca de 250 hectáreas. La producción en el segundo semestre se calcula en unas 1.000 toneladas. La inversión en máquinas desfibradoras y sus respectivos motores asciende a \$ 700.000, aproximadamente.

Frijol—A pesar de que el verano de los primeros meses afectó extensas áreas, la cosecha recolectada en los meses de junio y julio produjo cerca de 2.500 toneladas, que sumadas a las del semestre anterior dan 5.000 toneladas, por valor de \$ 22.000.000. Se calcula que para el segundo semestre se sembraron en todo el departamento de 12.000 a 14.000 hectáreas, lo cual representa un aumento del 70% al 100% con relación a las siembras del segundo semestre de 1963. Se espera que la cosecha llegue a 7.000 toneladas.

Maíz—En el año 1963-64 se sembraron alrededor de 55.000 hectáreas, pero debido a las condiciones anormales de clima y verano prolongado hasta los primeros meses de 1964, los rendimientos se disminuyeron notablemente. Sin embargo, se calcula que el volumen correspondiente a la cosecha principal y de travesía y que terminó de recolectarse en octubre en los climas más fríos, alcanzó unas 35.000 toneladas por un valor aproximado de \$ 35.000.000. Las siembras realizadas en el segundo semestre fueron considerables, estimuladas por los buenos precios que hubo para el grano durante todo el año y se estiman en no menos de 50.000 hectáreas, quedando pendientes las siembras de travesía, las cuales calculamos en unas 15.000. No obstante, la producción se reducirá en un elevado porcentaje, debido a que gran parte de las siembras de los climas cálidos y aun de clima medio fueron afectadas por el crudo invierno de diciembre que echó a perder cerca de un 40%.

Papa—Las siembras de papa se calculan en 10.500 hectáreas, correspondiendo al segundo semestre cerca de 7.000. La cosecha total anual arrojó cerca de 90.000 toneladas por valor de \$ 27.500.000.

El año de 1964 marca una nueva etapa de superproducción del tubérculo lo cual fue prevista con bastante anticipación. Las consecuencias de esta abundante cosecha empezaron a hacerse sentir a principios del segundo semestre cuando los precios, que habían llegado hasta \$ 210 para carga de primera, iniciaron un descenso vertiginoso, a medida que la gran cosecha iba saliendo, hasta situarse entre \$ 30 y \$ 35. El gobierno había anunciado una serie de medidas para regular el mercado de la papa pero infortunadamente no se llevaron a la práctica con grave perjuicio para los agricultores.

Trigo—Cinco nuevas variedades que se venían observando en ensayos de multiplicación se empezaron a sembrar con fines comerciales. Son ellas Crespo, Miramar, Tota, Tiba y Napo, las cuales han mostrado buenas características de resistencia y rendimiento en diversas zonas del departamento.

El área cultivada en el primer semestre se elevó a cerca de 20.000 hectáreas, que sumadas a las del semestre anterior alcanzan unas 31.500. El volumen total de las dos cosechas, correspondiente al período 1963-1964, se calcula en 35.800 toneladas por un valor aproximado de \$ 50.500.000.

Aun cuando la producción mejoró sustancialmente con respecto al año inmediatamente anterior, todavía está lejos de alcanzar los niveles de años precedentes. En consecuencia, la producción de trigo no solamente se ha estancado, sino que ha sufrido una merma considerable, máxime si se tiene en cuenta que cada año el incremento de la población y la mayor demanda de mercados en otros departamentos, exige mayores rendimientos.

Parece que ahora se dará un gran impulso a la producción. Al menos, los resultados de las gestiones adelantadas entre el gobierno y los gremios que están vinculados a la industria son muy dicentes. En efecto, se acordaron algunos puntos básicos: la firma de un convenio entre los cultivadores, molineros e industriales; la distribución por la Caja Agraria de seis nuevas variedades propias para climas fríos y medios (cinco de ellas ya se empezaron a cultivar en Nariño) y la iniciación de estudios e investigaciones especiales con el propósito de cultivar trigo en las citadas zonas.

GANADERIA

El segundo semestre de 1964 marca una etapa de positiva superación en el desarrollo de la ganadería en Nariño. Los planes de fomento lechero, los programas del Fondo Ganadero, recientemente esta-

blecido, las campañas de mejoramiento que adelanta intensivamente la Estación Agropecuaria Experimental de Obonuco y la creación del Banco Ganadero, han sido especiales estímulos para iniciar el desarrollo de una industria que está llamada a ser la primera en la economía de Nariño.

La Caja Agraria, a través de su plan lechero ha logrado financiar la compra de 350 cabezas de ganado holstein puro. Por su parte el Fondo Ganadero ha entregado en 33 contratos de compañía un total de 693 cabezas distribuidas entre depositarios de Nariño y la comisaría del Putumayo, y finalmente la Estación Experimental de Obonuco ha vendido por medio de remates, desde 1963, cerca de 50 toretes y novillas para contribuir así al mejoramiento del ganado lechero.

Las abundantes lluvias durante el semestre que se reseña fueron factor altamente favorable para el crecimiento y desarrollo de los pastos. En algunas zonas del departamento, especialmente al occidente y en la costa pacífica, por la abundancia de pastos y la escasez de ganado, se presentaron pérdidas de consideración. Sobró el alimento y se perdió en extensas zonas.

Según estudio del Banco Ganadero, las tierras dedicadas a pastos en 1963, eran unas 300.000 hectáreas. No creemos que de un año a otro haya habido cambios significativos en este aspecto. Consideramos, por lo tanto, que para 1964 la cifra es similar. La misma entidad apreció la población vacuna para 1963 en 255.000 cabezas. En el año que terminó no solo hubo un estancamiento en la población ganadera sino que, en muchos casos disminuyó. Calculamos para 1964 un total de 245.000 cabezas, distribuidas en todo el departamento, pero correspondiendo mayor cantidad a la zona de clima frío (municipios del altiplano).

A continuación ofrecemos un cuadro con las cifras del sacrificio de ganados en Nariño en los últimos cuatro años:

V A C U N O S						
Años	Machos	Hembras	Total	Porcinos	Ovinos	Caprinos
1961..	12.568	14.758	27.326	20.779	7.770	2.497
1962..	12.306	15.699	28.005	21.169	4.226
1963..	15.218	15.602	30.820	18.975	3.659
1964..	14.690	14.517	29.207	24.103	4.758

Como en todo el país, el gravísimo problema del sacrificio incontrolado de hembras aptas para la reproducción, en Nariño asume caracteres sumamente alarmantes. El hecho de que en la serie comparada, tres años muestren mayor sacrificios de

hembras que de machos y el último, un número prácticamente igual para ambos sexos, está mostrando claramente que lo que se está haciendo es extinguir progresivamente la ganadería, en un departamento que figura entre los de menores existencias y donde, como ya se anotó, se están perdiendo ingentes cantidades de pasto.

Con base en que un 25% de la población vacuna corresponde a vacas en producción y de que el promedio diario de rendimiento es de 1.9 litros (cifra sumamente baja), hemos hecho el siguiente cálculo:

	Litros
Producción de leche.....	42.500.000
Consumo humano	16.500.000
	Toneladas
Producción de queso.....	3.400
Producción de mantequilla.....	1.500

Un elevado porcentaje de la producción de queso y mantequilla se vende en los mercados del Valle del Cauca.

Sigue revistiendo caracteres alarmantes el aborto infeccioso, la ranilla, el carbón sintomático y el parasitismo interno. En los climas medios el nuche diezma un elevado porcentaje de la población vacuna y la garrapata afecta la mayor parte de la ganadería en las zonas de clima medio y frío.

Las campañas de la zona agropecuaria se han limitado a vacunación contra la aftosa y la brucelosis, principalmente, a tiempo que los programas de asistencia técnica se han reducido casi totalmente. La notoria disminución de estas campañas se debe especialmente a falta de personal técnico suficiente y a escasez de fondos para atenderlas.

MINERIA

La producción de oro en Nariño alcanzó un nuevo nivel de superioridad. El período enero-septiembre de 1964, durante el cual se extrajeron 18.340 onzas troy, establece un mejoramiento equivalente al 9.1% sobre el oro extraído en igual lapso de 1963, que fue de 16.798 onzas troy.

La posible causa de este incremento es el aliciente de un precio más remunerativo para el trabajo del minero, puesto que el precio de gramo de oro, incluyendo la prima minera, se fijó en \$ 12.70 al finalizar 1963.

La agencia de compras de oro de Barbacoas ha venido acusando una leve inclinación a partir de 1963, cuando las compras efectuadas fueron ligera-

mente menores con respecto al año inmediatamente anterior, y presentando en 1964 compras, equivalentes a —4.1% y— 3.6% en relación a 1962 y 1963, respectivamente. Esta situación puede tener su origen en las compras que nuevamente están efectuando los particulares, los cuales pagan un mejor precio que la referida agencia, en atención al valor que muy pronto alcanzará el oro.

A pesar de que en este semestre el metal extraído por la Compañía Minera de Nariño también fue inferior en un 14.9% al mismo período de 1963, la totalización de los dos períodos de 1964, superó a la de los años de 1962 y 1963 en 20.1% y 9.2%, respectivamente.

La plata, por estar generalmente en amalgama con el oro, presenta caracteres similares de producción, o sea que hubo ligero descenso en este semestre, que fue inferior al primero de 1964 en un 12.2%, pero computando períodos anuales, 1964 superó las cantidades extraídas en los tres años anteriores, en las siguientes proporciones: 3.4%, 29.6% y 24.3%, con relación a 1961, 1962 y 1963, en su orden.

Un delicado problema afrontó la Compañía Minera de Nariño al oponerse los ribereños al dragado de las márgenes del río Telembí. Consideraban que habían invadido los terrenos de su propiedad, la cual acreditaban con titulaciones correctas; por su parte, la compañía alegaba la concesión que había obtenido del gobierno. Para solucionar este delicado problema, se solicitó al ministerio del ramo el envío de un funcionario a fin de estudiarlo y dar una solución equitativa para ambas partes.

El Ministerio de Minas firmó un contrato con la Texas Petroleum Company para la exploración y explotación de 62.000 hectáreas situadas en las regiones de Ipiales y Mocoa (Putumayo). Hasta fines de 1964 se habían efectuado 15 perforaciones de pozos en las regiones de Puerto Asís, El Orito, Mandur, Cafelina y Guineo. Han dado resultado positivo 5 pozos en El Orito, 2 en Puerto Asís y 1 en Cafelina. Se inició también una exploración en la margen izquierda del río Caquetá.

La exploración de calizas fue muy activa durante el semestre. El laboratorio de la zona minera de Pasto, analizó 18 muestras del mineral. El grupo de ingenieros de esta zona ha realizado también exploraciones en varias regiones del Putumayo. Se han estudiado factores cuantitativos y cualitativos de la mina de mármol (región de Pompeya) y de

caliza (corregimiento de San Francisco). El estudio determinará si es posible el establecimiento de una fábrica de cemento. Los análisis de las calizas de otras zonas en Nariño, demuestran que no tienen aplicación sino para uso agrícola.

CONSTRUCCION PARTICULAR

La industria de edificaciones tuvo gran movimiento durante el semestre. Las licencias aprobadas alcanzaron 81 obras que abarcan una superficie de 21.789 metros cuadrados, con un presupuesto de \$ 3.562.312. Las dos últimas cifras son, en relación con el primer semestre de 1964, superiores en 6.6% y 7.9%, en su orden.

Con respecto a 1963, el incremento de las construcciones en 1964 son de: 18.9%, 32.4% y 12.1% para el número de edificaciones, área total construída y presupuesto, respectivamente.

El movimiento de edificaciones, compraventas de propiedad raíz e hipotecas en Pasto, durante los dos últimos años es el siguiente:

EDIFICACIONES:

	Nº de licencias	Área construída M ² .	Valor \$
1963—1er. semestre...	59	10.799	2.750.000.00
2º semestre...	73	18.049	3.370.000.00
Total	132	28.848	6.120.000.00
1964—1er. semestre...	76	17.213	3.302.000.00
2º semestre...	81	21.789	3.562.000.00
Total	157	39.002	6.864.000.00

COMPRAVENTAS:

	Total de operaciones	Valor \$
1963—1er. semestre.....	1.256	15.211.000.00
2º semestre.....	1.285	11.819.000.00
Total	2.541	27.030.000.00
1964—1er. semestre.....	1.175	12.223.000.00
2º semestre.....	1.268	13.720.000.00
Total	2.443	25.943.000.00

HIPOTECAS:

	Total de operaciones particulares y bancarias	Valor \$
1963—1er. semestre.....	467	3.678.000.00
2º semestre.....	467	1.716.000.00
Total	934	5.394.000.00
1964—1er. semestre.....	315	2.861.000.00
2º semestre.....	158	1.889.000.00
Total	473	4.750.000.00

Los créditos que concede el Banco Central Hipotecario, van en constante aumento. Los saldos en diciembre 31 de 1964 son de \$ 6.811.000 contra \$ 6.078.000 en 30 de junio de 1964 y \$ 5.800.000 en 31 de diciembre de 1963. Es decir, la cartera se ha acrecentado en 12.1% y 17.4% en diciembre de 1964, con respecto a las otras dos fechas, en su orden.

COMERCIO

Este semestre señala un incremento del 10.2% en la estadística del valor de las ventas en los grandes almacenes, con relación a igual período del año anterior, teniendo como base el conjunto de almacenes importantes que constituyen nuestra representación del comercio de Pasto e informan mensualmente al Banco sobre el valor de sus ventas. El aumento en los cuatro últimos años se puede apreciar en los siguientes índices:

(Base: año 1952 = 100).

1961—Octubre	280.1
1962—Octubre	304.8
1963—Octubre	423.9
1964—Octubre	473.1

Se espera un auge importante en este campo económico, gracias a las garantías de que gozará el comercio de Pasto y Nariño, en general, en virtud de la integración colombo-ecuatoriana, iniciativa que se encuentra en la actualidad en estudio, por una misión especial del Banco Interamericano de Desarrollo. Se espera una decisión sobre la forma en que operará dicho Banco y los planes y recomendaciones que señale para la realización de este programa. La actividad comercial aumentará, pues aunque el mayor beneficio será para los dos países, el departamento resultará muy favorecido, dada su situación limítrofe. Además, la oferta de bienes de consumo que Nariño daría al comercio de ambos países, lograría mejorar su estado de subdesarrollo.

Dentro del movimiento comercial de Pasto durante el semestre, hubo especial incremento de ventas en los grupos de maquinaria y accesorios agrícolas, librerías y papelerías y materiales de construcción.

El total de las ventas en el semestre, según el grupo de 46 importantes firmas comerciales que informan al Banco, el 52.2% corresponde a crédito, disminuyendo este porcentaje en relación al segundo semestre de 1963 que alcanzó el 53.5%.

El mes de diciembre ha conservado siempre el más alto nivel de ventas, por las festividades de navidad. Se observó además, a fin de año un notorio acaparamiento de mercancías, por parte de los

minoristas, para gravarlas a principios de 1965 con el esperado impuesto a las ventas.

Las importaciones por la aduana de Ipiales disminuyeron en 1.8%. Se introdujeron 273.388 kilos por valor de \$ 5.187.020 correspondientes a productos farmacéuticos, lana, cacao y tagua. En la aduana de Tumaco hubo incremento de importación en un 11.7%, por la llegada de maquinaria para explotación de madera y secadores industriales que se utilizan en la preparación de la misma, la cual sale por el mismo puerto para Estados Unidos y Canadá.

Las importaciones por Tumaco disminuyeron el 10%. Se exportaron 17.033.041 kilos de madera ase-

rrada por valor de \$ 11.002.942. La baja se debe a que terminaron las exportaciones de banano, a mayor abastecimiento de madera a los mercados interiores y a la quiebra de una de las empresas exportadoras.

La aduana de Ipiales señaló el 52% de disminución en las exportaciones. En este semestre no se exportaron vidrios planos ni cristalería. Además disminuyeron los despachos de algodón. Los envíos de sombreros de paja y paja toquilla descendieron, en su orden, 11.8% y 83.4%, debido a la disminución de la demanda por parte del Japón que era el país al cual se enviaba el mayor volumen de estos artículos.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

MAYO DE 1940

LA SITUACION GENERAL

No obstante la incertidumbre y desconfianza originadas por la guerra europea, "que continúa propagándose con aterradora violencia", la situación económica del país se conservó relativamente normal durante el mes de abril de 1940 y buena parte de mayo siguiente. Así lo informan las notas editoriales de la entrega 151 de la revista del Banco de la República, con la advertencia de que "hasta ahora puede decirse que solo se han afectado desfavorablemente, en muy fuerte proporción, los precios de nuestro café; pero eso ya es bastante, agregan, para que se resienta toda la economía nacional, y ante ese temor se va extendiendo un ambiente de recelo que paraliza o por lo menos retarda muchas actividades, y que se refleja especialmente en las cotizaciones de los valores bursátiles, cuya tendencia a la baja se viene observando desde principios del año..., retroceso que se ha acentuado en las últimas semanas en proporción que no está justificada por la situación real del país y que revela la influencia principalmente de los factores psicológicos".

En el mencionado mes de abril de 1940, la producción de oro fue la más alta registrada para un mes, si se exceptúa la de enero anterior que incluyó parte apreciable de la de diciembre por la clausura bancaria de fin de año; el movimiento de com-

pensación de cheques sobrepasó en grado considerable al de marzo precedente y también al de abril de 1939; la actividad del comercio fue bastante normal; los precios de los productos agrícolas continuaron a nivel satisfactorio; en los negocios de inmuebles, así como en las edificaciones, se notó incremento; el medio circulante aumentó, lo mismo que las rentas fiscales, estas especialmente en el renglón de aduanas; las reservas de oro del banco de emisión registraron descenso, pero se mantuvieron bastante superiores a las de abril de 1939.

Las notas señalan que el gobierno nacional, atento al curso de los acontecimientos, va dictando las providencias que cree oportunas para hacer frente a las dificultades a medida que estas se presentan, y que una de las más importantes de tales providencias fue la fijación de una prima a la exportación de café, prima que "tiende a compensar siquiera en parte el dudo quebranto que los productores colombianos vienen sufriendo con la baja sin precedentes de los precios del grano".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Los ingresos de la nación por rentas ordinarias en abril de 1940 ascendieron a \$ 5.289.000, contra \$ 4.703.000 en marzo anterior. En los cuatro primeros meses del año esos recaudos valieron \$ 21.064.000, contra \$ 24.987.000 en el mismo período de 1939.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor pasaron en abril de 1940 de \$ 44.720.000 que montaban el 31 de marzo a \$ 43.427.000. En estas cifras la parte correspondiente a oro físico era de \$ 40.192.000 y \$ 40.186.000, respectivamente.

El valor de los cheques pagados por compensación en abril de 1940 ascendió a \$ 90.124.000, contra \$ 82.865.000 en marzo y \$ 86.382.000 en abril de 1939.

El dólar se mantuvo firme en todo el mes de abril de 1940 a \$ 1.75½, igual al tipo de venta del Banco de la República. Pero en las dos primeras décadas del mes siguiente, y por la afluencia de giros de café, se presentó algún aflojamiento en esa divisa, que cerró el 19 de mayo a \$ 1.75. A causa de la guerra las monedas europeas en el mercado de Nueva York tuvieron fuertes oscilaciones, predominando la baja. La libra esterlina se cotizaba allí el 18 del mismo mes de mayo a \$ 3.22, contra \$ 3.53 un mes antes, y el franco francés, a \$ 0.0183, contra \$ 0.0215½.

A 55.456 onzas finas llegaron las compras de oro del Banco de la República en abril de 1940, contra 49.058 en marzo y 43.232 en abril de 1939. En los cuatro primeros meses de 1940 esas compras montaron 207.100 onzas, que se comparan con 193.715 compradas en el mismo período de 1939.

A medida que la guerra ha ido cerrando mercados de café en Europa, los precios del producto han ido debilitándose en Nueva York, "de tal manera, apuntan las notas, que están llegando, sino llegaron ya, al límite de resistencia de los productores, por debajo del cual la producción cesa de ser remuneradora, al menos en Colombia". Estos datos comprenden el mes de abril de 1940 y las dos primeras décadas de mayo siguiente, al fin de las cuales los cafés colombianos se cotizaban en aquel mercado a 8¼ centavos el Medellín y a 7¾ el Bogotá, contra 9 y 8 centavos un mes antes. En el interior del país los precios reaccionaron, gracias a la prima de exportación decretada, que entró a regir el 19 de mayo y que consiste en \$ 2 por cada 70 kilos de café trillado y \$ 1.50 por igual peso de pergamino. El 19 de mayo se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 30 y a \$ 24 la de pergamino, en comparación con \$ 29 y \$ 23, respectiva-

mente, el 19 de abril. La movilización de café a los puertos de embarque en los períodos que se comparan, fue así: abril de 1940, 334.636 sacos; marzo anterior, 309.702; abril de 1939, 267.347; primeros cuatro meses de 1940, 1.393.600; primeros cuatro meses de 1939, 1.217.967.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. Montaban al término de abril de 1940 \$ 138.640.000; el 31 de marzo, \$ 136.676.000, y el 30 de abril de 1939, \$ 107.792.000. Los depósitos de ahorro comprendidos en esas cantidades equivalían a 11.81%, 11.81% y 13.21% de las mismas, en su orden.

Explotaciones petroleras. 2.229.000 barriles produjeron en abril de 1940, contra 2.203.000 el mes precedente y 1.827.000 en abril de 1939. En los cuatro primeros meses de 1940 la producción se elevó a 8.935.000, en comparación con 6.991.000 en el mismo lapso de 1939.

Comercio exterior. Exportaciones (valor en puertos de embarque); abril de 1940, \$ 14.295.000; marzo de 1940, \$ 12.936.000; abril de 1939, \$ 14.876.000; cuatro primeros meses de 1940, \$ 49.176.000; cuatro primeros meses de 1939, \$ 63.033.000. Importaciones (con gastos): abril de 1940, \$ 16.450.000; marzo de 1940, \$ 11.524.000; abril de 1939, \$ 15.098.000; cuatro primeros meses de 1940, \$ 58.336.000; cuatro primeros meses de 1939, \$ 61.634.000.

Índice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100.0). En abril de 1940 subió 0.2 puntos sobre el del mes anterior, quedando en 118.9. El promedio total de 1939 marcó 117.2.

Índice del costo en Bogotá de algunos artículos alimenticios de primera necesidad (1935 = 100). A 115 bajó en abril de 1940 el índice de marzo, que fue de 119. En 1939 promedió 121.

La bolsa de Bogotá liquidó operaciones durante el mes de abril de 1940 por valor de \$ 1.919.000, contra \$ 1.460.000 en marzo y \$ 1.550.000 en abril de 1939. Las operaciones acumuladas de los cuatro primeros meses de 1940 valieron \$ 6.545.000 y las del mismo período de 1939, \$ 6.822.000.